

G A C E T A Norma·lista!

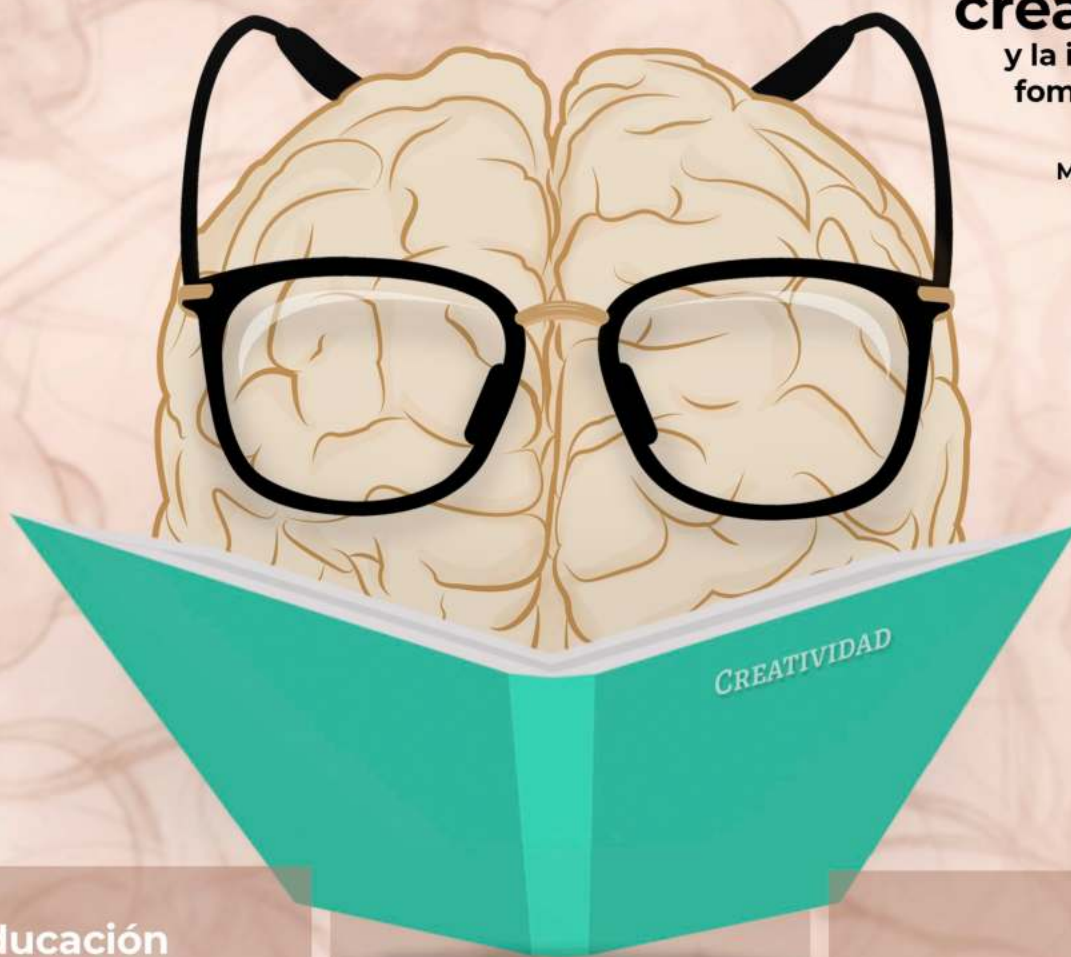
Presencia que hace historia

Número: 4
Volumen: 1
marzo 2020

Equilibrio, expresión, creatividad

y la importancia de
fomentar el dibujo
en la escuela

MAURICIO DE JESÚS
JUÁREZ SERVÍN



**La educación
en la historia: una
reflexión docente
(primera parte)**

GERMÁN ENRIQUE
LÓPEZ GARCÍA

**Encuentro
Académico
Deportivo**

ESCUELA SUPERIOR DE
EDUCACIÓN FÍSICA

**Educación y
Filosofía**

MARTHA ALICIA VILLA
MEDINA Y MÁXIMO
JEREZ JIMÉNEZ



**GOBIERNO DE
MÉXICO**

EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

AEF MÉXICO
AUTORIDAD EDUCATIVA FEDERAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO

Directorio

Luis Humberto Fernández Fuentes
Titular de la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México

María Luisa Gordillo Díaz
Directora General de Educación Normal y Actualización del Magisterio

María Guadalupe Ugalde Mancera
Directora de la Benemérita Escuela Nacional de Maestros

María Hortencia Castorena Mora
Directora del Centro de Actualización del Magisterio en la Ciudad de México

Alicia Luna Rodríguez
Directora de la Escuela Nacional para Maestras de Jardines de Niños

María de Lourdes Gálvez Flores
Directora de la Escuela Normal de Especialización "Dr. Roberto Solís Quiroga"

Mercedes Takagui Carbajo
Directora de la Escuela Normal Superior de México

Hilda Berenice Aguayo Rousell
Directora de la Escuela Superior de Educación Física

Gaceta Norma·lista!

Comité Editorial

Janine Romero Ávila
Presidenta

Andrés Rivera Zárate
Secretario

Claudia Esther Trejo García
Vocal BENM

Martha Alicia García Galindo
Suplente BENM

Elsa Moreno Damián
Vocal CAMCM

Luis Fernando Alanís Téllez
Suplente CAMCM

Ernesto Murguía Moreno
Vocal ENMJN

Noemí Aguilar Martínez
Suplente ENMJN

Norma Grande Mejía
Vocal ENE

Rosa María Montoya Torres
Suplente ENE

Jorge Luis Heras Ramírez
Vocal ENSM

Hebe Dinorah Gómez Neri
Suplente ENSM

Arturo Pérez López
Vocal ESEF

Alicia Alcántara Quintana
Suplente ESEF

Margarita Ángeles Paredes
Vocal DGENAM

Claudio Morales Rodríguez
Suplente DGENAM

Mauricio de Jesús Juárez Servín
Director Editorial

Estela Campos Durán
Editor Responsable

Equipo Editor

Dulce Araceli Hernández Sánchez
Nataly Gómez Romero

Raúl Cuauhtemoc Ayala Ramírez

Alba Esperanza Cruz Solís
Imagen Editorial

Irene Itzel Centeno Barba
Apoyo Secretarial



Contenido

Editorial	3
El trabajo docente en jardines de niños	5
76 años de la Escuela Normal de Especialización "Dr. Roberto Solís Quiroga"	7
Escuelas Normales Particulares Autorizadas	9
Educación y Filosofía	13
Equilibrio, expresión, creatividad y la importancia de fomentar el dibujo en la escuela	19
La educación en la historia: una reflexión docente (primera parte)	23
La importancia de la enseñanza del inglés en las Escuelas Normales Públicas	29
Semana de la Educación Artística en la Escuela Nacional para Maestras de Jardines de Niños	31
Escuela Nacional para Maestras de Jardines de Niños: Música y literatura para preescolar (Tertulia)	33
La competencia literaria	35
Fonoteca Escuela Nacional para Maestras de Jardines de Niños: Memoria sonora.	38
Encuentro Académico Deportivo	40
Ciudad y silencio	43
El cielo es azul, la tierra es blanca (Reseña)	46



Consulta nuestro sitio web:

<https://sites.google.com/aefcm.gob.mx/gacetadgenam>

GACETA Norma·lista! es una publicación editada por la DGENAM a través de la Oficina de Extensión y Difusión Cultural. Fresno #15 Col. Sta. María la Ribera, Cuauhtémoc, 06400 Ciudad de México.

Las opiniones, comentarios, ideas y artículos expresados en esta publicación, son exclusivas de los autores y no reflejan necesariamente la postura institucional de la Dirección General de Educación Normal y Actualización del Magisterio ni la de ninguno de los miembros por separado.

Editorial

A través de un prisma multidisciplinario de colaboraciones presentamos el número 4 de la **Gaceta Norma·lista!** Esta edición ofrece la voz de un normalismo vivo y vigente, que transita por el vigoroso camino de la creatividad y la innovación. El lector podrá llegar a la reflexión, al análisis y al pensamiento crítico; pero también a desarrollar un marco de emociones con la propuesta visual que no toma distancia de la expresión artística. Quedan plasmados 14 textos, desde la reseña literaria, los ensayos y hasta los eventos académicos culturales, fundamentados teórica y metodológicamente. Es una visión en conjunto de ideas que dialogan entre sí en los recintos normalistas.

Todos los trabajos tienen un rigor académico, por ejemplo, abre este espacio editorial “Educación y Filosofía”. No es de sorprender que a lo largo de los siglos la educación haya sido y sigue siendo un tema de análisis, y si éste se hermana con la filosofía se despliega mayor interés. Es lo que sucede con el ensayo “Educación y Filosofía”. ¿Filosofía para qué? ¿Por qué seguir escribiendo sobre filosofía en un mundo apresurado, tecnologizado, de conocimientos instrumentales, de la comunicación virtual y la cibernética, dominado por la lógica especulativa y el olvido del individuo como ser concreto? ¿Qué tiene de importante para que persista en la era global? Sus autores disertan sobre esos territorios y aclaran que la importancia de la filosofía en los procesos educativos y en todas las ramas del saber, es sin duda, su rostro humano.

Asimismo, a lo largo del ensayo “La educación en la historia: una reflexión docente” (primera parte) se expone un recorrido histórico con una visión analítica de las ideas, formas, técnicas e intereses políticos y económicos que han conformado ese espacio denominado educación. El autor nos lleva con una amena narración a la Grecia de los sofistas y a la de los tres grandes filósofos: Sócrates, Aristóteles y Platón, cuyo fin educativo fue la búsqueda de la verdad. Prosigue su reflexión en Roma, en donde surgen las escuelas superiores de gramática. El Medievo es un punto de estudio a partir de la figura de Dios y como método de enseñanza, la escolástica. Finaliza con la era industrial del capitalismo, Dios será sustituido por el hombre y el conocimiento científico.

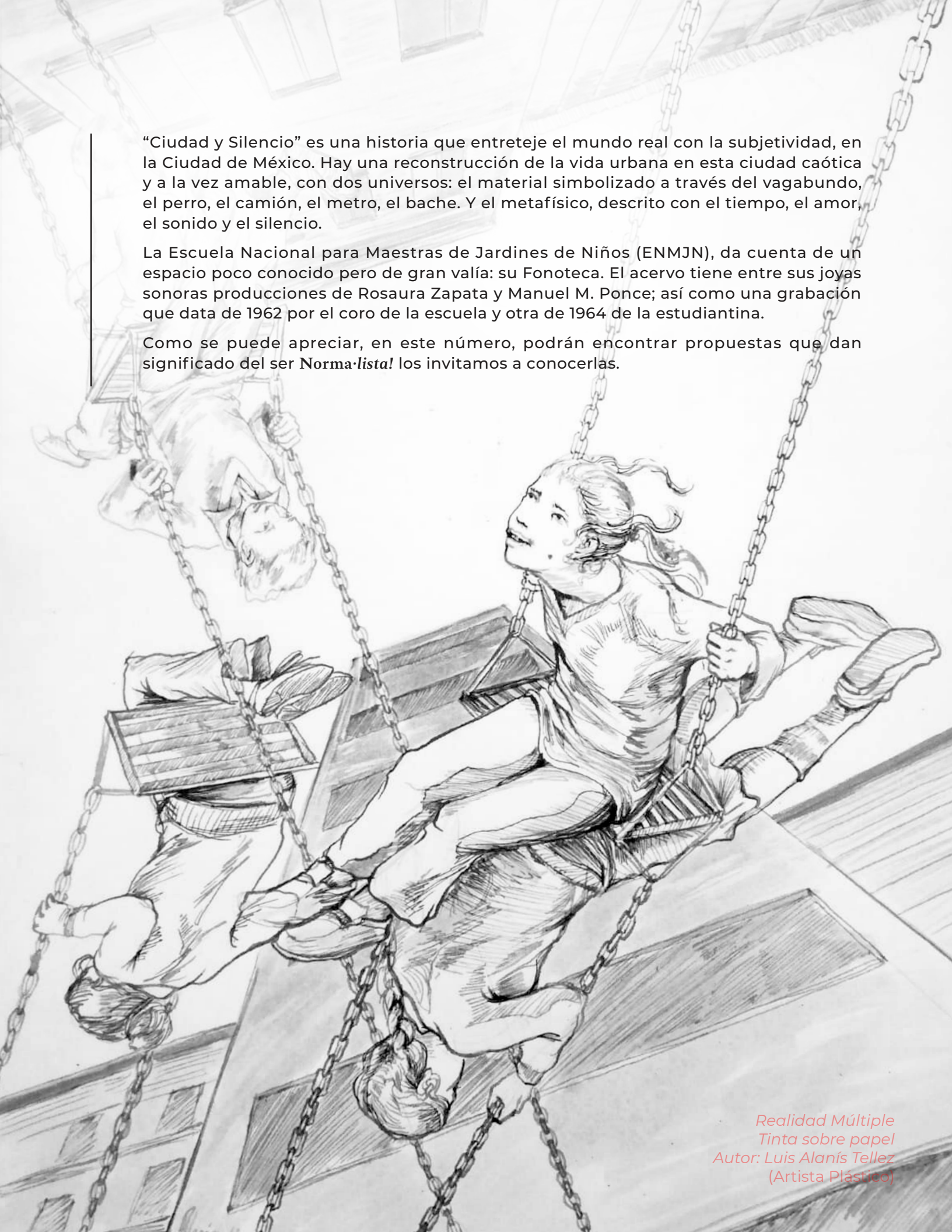
La sensibilidad artística es el núcleo a tratar en “Equilibrio, expresión, creatividad y la importancia de fomentar el dibujo en la escuela”. Se enfatiza el potencial de la enseñanza del dibujo como una expresión artística con tintes positivos para incentivar la creatividad en las escuelas, ya que el arte tiene el don de llegar al alma del ser humano, práctica valiosa en la recomposición del tejido social.

En el texto “Evento académico-deportivo entre la Escuela Normal Experimental Huajuapán y la Escuela Superior de Educación Física” se analiza la fructífera experiencia en la que participaron 45 alumnos y 3 docentes de ambas instituciones académicas; señala el valioso intercambio de ideas, propuestas y aspiraciones, así como lo significativo de estas actividades para unir puentes de comunicación interinstitucional.

"Ciudad y Silencio" es una historia que entreteje el mundo real con la subjetividad, en la Ciudad de México. Hay una reconstrucción de la vida urbana en esta ciudad caótica y a la vez amable, con dos universos: el material simbolizado a través del vagabundo, el perro, el camión, el metro, el bache. Y el metafísico, descrito con el tiempo, el amor, el sonido y el silencio.

La Escuela Nacional para Maestras de Jardines de Niños (ENMJN), da cuenta de un espacio poco conocido pero de gran valía: su Fonoteca. El acervo tiene entre sus joyas sonoras producciones de Rosaura Zapata y Manuel M. Ponce; así como una grabación que data de 1962 por el coro de la escuela y otra de 1964 de la estudiantina.

Como se puede apreciar, en este número, podrán encontrar propuestas que dan significado del ser *Norma·lista!* los invitamos a conocerlas.



Realidad Múltiple
Tinta sobre papel
Autor: Luis Alanís Tellez
(Artista Plástico)

El trabajo docente en jardines de niños:

relaciones de educadoras con madres de familia en la vida escolar. Un estudio etnográfico de la Dra. Leticia Montañó Sánchez

José Antonio Orta Amaro y Jorge Alva López, ENMJN

En un magnífico ejemplo del análisis sistemático que suele resultar de un verdadero estudio etnográfico, la Doctora Leticia Montañó pone en nuestras manos una obra en la que ha dirigido la mirada a un tema recurrente en la vida escolar de los Jardines de Niños: la relación de las educadoras con las madres de familia. El punto de partida es el **aprendizaje como una práctica social**. Las implicaciones de esto, como lo expone el texto, son variadas y profundas: La relación dialógica con madres de familia, quienes son asumidas en toda su complejidad socioeconómica y cultural, como interlocutoras más que válidas en la corresponsabilidad de la educación de los niños preescolares. Educadoras y madres de familia construyen juntas una opción de colaboración, en la que ambas añaden sus recursos para *constituir comunidades de práctica*, en una empresa conjunta de compromiso mutuo, de participación y negociación. Las educadoras asumen que las madres de familia realmente cuentan y se aplican, la respuesta: “mi hijo aprende, yo me involucro y ayudo”.

No escapa a la mirada sistemática de la autora, un enorme conjunto de dificultades burocrático administrativas en el que se ven atrapadas las educadoras, cuando además de las funciones propias de la docencia, han de hacer funciones de “directora encargada”, en jardines de niños con

grupos multigrado, situación que las lleva a atender la gestión, en detrimento de la enseñanza. Esta obra nos muestra cómo, ante las dificultades, las educadoras se reformulan, construyen soluciones a las demandas del trabajo docente y practican una verdadera apropiación, no como propiedad y dominio individual, sino como



Acervo ENMJN.

Localiza el LIBRO

Autora: Montañó Sánchez Leticia.

Tema: Educación.

Editorial: Clave editorial academia investigación/ CONACYT.

Lugar de edición: México, CDMX 2019. No. de páginas: 165.

un sentido de pertenencia, acción y participación en las prácticas sociales de los diversos contextos en los que ellas también aprenden y laboran.

El panorama que nos ofrece la investigadora, sobre la relación escuela padres de familia, es completo, desde indagación de las propuestas curriculares de los últimos tres planes de estudio para la formación de educadoras, hasta el análisis de las actividades propias de un jardín de niños: planeaciones, consignas, recursos, organización, gestión (vista esta última como planeación y organización puestas en acción), hasta la distribución de los espacios y configuraciones de los planteles de estudio, todo con el rigor, la observación y análisis de la Doctora Montaña, siempre a la luz del fenómeno estudiado.

Los hallazgos de la investigación dan cuenta de la escasa o nula atención sobre el tema, en la formación de las educadoras, pero también, las resca-

ta en cuanto a su capacidad para construir y reconstruir sus saberes y habilidades al incorporar de manera creativa a las madres de familia en la tarea educativa de los niños preescolares. Las educadoras en formación y en servicio, harían bien en acercarse a esta obra en dos sentidos: el primero, como la posibilidad de conocer un inmejorable ejemplo de metodología de investigación etnográfica aplicada a temas educativos; y el segundo, como una mirada a la realidad educativa que viven o vivirán en su desempeño profesional.

Como en toda buena investigación, la Doctora Montaña nos deja un reto de tareas por cumplir; temas o líneas de investigación que serán necesarias abordar para acrecentar el conocimiento del mundo académico y profesional de las educadoras del siglo XXI y de las necesidades educativas de los recién llegados a este mundo y este país.



76 años de la ESCUELA NORMAL DE ESPECIALIZACIÓN

“DR. ROBERTO SOLÍS QUIROGA”

María Esther Basurto López, ENE



Acervo ENE

Cumplimos 76 años de existencia como Escuela Normal de Especialización (ENE), hoy “Dr. Roberto Solís Quiroga”.

El Dr. Solís Quiroga, fue un médico que visualizó la formación de docentes en Educación Especial allá por los años 30, trabajó en el Instituto Médico Pedagógico y con ello innovó en la tarea de dar atención educativa a personas con discapacidad, siendo esta labor la base para dar sentido a la formación de docentes que hoy realizamos, hecho que dio inicio con

la apertura de nuestra institución el 7 de junio del año 1943. Siempre ha sido tiempo de tener metas claras, de innovar y actualizar, esto, con el propósito de cumplir con los desafíos y tendencias que la política (en este caso educativa) y la sociedad (hoy con los derechos humanos y la no discriminación) generan situaciones diversas en los contextos sociales y en las leyes que nos rigen para dar pauta a la evolución que tenemos frente a nosotros. Es decir, hoy debemos mirarnos



Acervo ENE

como la institución que nació, caminó y evolucionó a la par de lo que se ha solicitado y siempre ha estado en un constante aprendizaje, pero sobre todo, ha tenido claridad y propuestas para responder a estos desafíos; lo aseguro con la certeza de que todos y cada uno de los integrantes de nuestra comunidad ENE nos sostenemos en el crecimiento y la credibilidad de nosotros mismos, ya que tenemos grandes potenciales, experiencia y sobre todo el cariño y la sabiduría por continuar lo que siempre hemos hecho: formar profesores.

Celebremos la formación docente, celebremos los aciertos, ejemplo de ello: cuando cada día nos enteramos a través de nuestros egresados (de tantas generaciones), que la Normal de Especialización se refleja en las aulas, en las escuelas, en las familias, en sus haceres, en

sus propuestas de trabajo, en su innovación y en el impacto personal, familiar y social de tantos niños y jóvenes que han pasado por sus manos. Con esto estemos conscientes que la calidad de la formación de nuestros alumnos está presente en cada clase, en cada una de nuestras aulas, en cada semestre, en cada colegiado, en cada práctica, en cada actividad complementaria y en cada intercambio.

Así, hemos tenido la oportunidad de medirnos, de evaluarlos y de compararnos en esas actividades que hacemos dentro y fuera de la escuela, situación que considero altamente valiosa, por ello, debemos atrevernos a renovarnos para caminar hacia adelante siempre.

Por lo anterior, hago un llamado a todos, para que nuestro desempeño potencie lo que sabemos hacer, lo que sabemos

construir, para que se consoliden nuestras metas formativas y los deberes en pro de la niñez. Hoy estamos en un momento histórico cambiante, incluso convulsionado, pero esa es nuestra realidad, comprendámosla, subámonos al mismo barco, sigamos haciendo lo que nos toca, sumemos, y así hagamos que nuestros 76 años de vida continúen produciendo como al principio de su historia, en ese 1943 que fue un gran año de completa innovación en México y América Latina, que siga siendo productiva como lo pensó el Dr. Roberto Solís Quiroga. Continuemos cumpliendo el cometido de nuestra escuela involucrando saberes, pero sobre todo personas y experiencias; sigamos con la cara en alto.



Acervo ENE

ESCUELAS NORMALES PARTICULARES AUTORIZADAS

Pedro Menéndez López, Responsable de la Oficina de Incorporación de la DGENAM

Una de las funciones de la Dirección General de Educación Normal y Actualización del Magisterio (DGENAM), es la de analizar y resolver las solicitudes para otorgar en la Ciudad de México, la autorización previa para impartir estudios de Educación Normal, al particular que lo solicite, siempre que cumpla con las políticas, lineamientos y acuerdos establecidos.

La persona moral denominada “Instituto Mexicano de Psicooncología S.C.” hizo la solicitud correspondiente a DGENAM para impartir estudios de Educación Normal en la Ciudad de México; una vez hecho el análisis y habiendo cumplido con lo establecido en la Ley General de Educación y el Acuerdo Secretarial 600 “por el que se establecen los trámites y procedimientos relacionados con la autorización para impartir educación normal en el Distrito Federal” se dictaron los:

RESOLUTIVOS por los que se otorga a la “ESCUELA NORMAL PARTICULAR AUTORIZADA INSTITUTO MEXICANO DE PSICOONCOLOGÍA, PLANTEL

MONTEVIDEO”, los ACUERDOS DE AUTORIZACIÓN, para impartir estudios de educación normal, en las siguientes Licenciaturas:

- LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR: ENLJM-2019C-001-2019.
- LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA: ENLEP-2019C-001-2019.
- LICENCIATURA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA: ENLES-2019C-001-2019.
- LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ESPECIAL: ENLEE-2019C-001-2019.

Dichos resolutivos se dictaron en el Expediente número DGENAM/DFI/SSE/IMPO-MONTEVIDEO/2019, de fecha 19 de diciembre de 2019, conforme a lo que señala el Acuerdo Secretarial 600 “por el que se establecen los trámites y procedimientos relacionados con la autorización para impartir educación normal en el Distrito Federal”. Y se resuelve:

PRIMERO.- Se autoriza a la “**ESCUELA NORMAL PARTICULAR AUTORIZADA INSTITUTO MEXICANO DE PSICOONCOLOGÍA, PLANTEL MONTEVIDEO**” a impartir es-

tudios de las LICENCIATURAS EN EDUCACIÓN PREESCOLAR, EDUCACIÓN PRIMARIA, EDUCACIÓN SECUNDARIA, especialidades en ESPAÑOL Y MATEMÁTICAS y en EDUCACIÓN ESPECIAL, con dos áreas de atención: AUDITIVA Y DE LENGUAJE E INTELECTUAL, en la modalidad escolarizada, en los turnos matutino y vespertino, con alumnado mixto, con una matrícula autorizada de 20 alumnos por licenciatura y por turno, a partir del ciclo escolar 2020-2021, en el plantel ubicado en Avenida Montevideo número 613, colonia San Bartolo Atepehuacan, Alcaldía Gustavo A. Madero, C.P. 07730, Ciudad de México.

SEGUNDO: Por la autorización otorgada, a la “ESCUELA NORMAL PARTICULAR AUTORIZADA INSTITUTO MEXICANO DE PSICOONCOLOGÍA, PLANTEL MONTEVIDEO”, esta queda obligada jurídicamente a:

I.- Cumplir con el Calendario Escolar aprobado por la Secretaría de Educación Pública, correspondiente a cada ciclo escolar.

II.- Sujetarse a las normas y lineamientos, así como a los planes y programas de estu-

dio que expida la Secretaría de Educación Pública, tanto en su modalidad, contenido, créditos o carga horaria.

III.- Se obliga a respetar la matrícula, que la Secretaría de Educación Pública le autorizó, a través de esta Dirección General de Educación Normal y Actualización del Magisterio.

IV.- Facilitar y colaborar en las actividades de evaluación, inspección, vigilancia y supervisión que la Secretaría de Educación Pública determine a través de sus instituciones autorizadas.

V.- Contar con el personal directivo y docente que acredite la preparación adecuada para impartir educación normal, conforme a los perfiles académicos del plan y programas de estudio que establece la Secretaría de Educación Pública, así mismo informará cualquier modificación o cambio relacionado con el personal directivo y/o representante legal, conforme lo estipulado en el Acuerdo Secretarial 600, de fecha 19 de diciembre de 2011 publicado en el Diario Oficial de la Federación.

VI.- Tramitar una nueva autorización para impartir los estudios referidos anteriormente en términos de las disposiciones aplicables, cuando la institución solicite cambio de domicilio o establezca un nuevo plantel, conforme lo señala el Acuerdo Secretarial 600, de fecha 19 de diciembre de 2011 publicado en el Diario Oficial de la Federación.

VII.- Contar con las instalaciones que reúnan las condiciones higiénicas y pedagógicas que establece la Secretaría de Edu-

cación Pública, conforme a lo establecido en el Acuerdo Secretarial 600, de fecha 19 de diciembre de 2011 publicado en el Diario Oficial de la Federación.

VIII.- Proporcionar becas económicas en términos de las disposiciones establecidas por la Secretaría de Educación Pública, a través del Acuerdo Secretarial 600, de fecha 19 de diciembre de 2011 publicado en el Diario Oficial de la Federación.

IX.- Realizar la inscripción de aspirantes seleccionados al primer semestre, de conformidad a la matrícula y en apego a la convocatoria que autorice la Dirección General de Educación Normal y Actualización del Magisterio.

TERCERO.- La “ESCUELA NORMAL PARTICULAR AUTORIZADA INSTITUTO MEXICANO DE PSICOONCOLOGÍA, PLANTEL MONTEVIDEO”, se obliga jurídicamente a mencionar en su publicidad y documentación que expida, su calidad de incorporada al Sistema Educativo Nacional, mencionando la fecha y número de este Acuerdo, así como la autoridad que lo otorgó.

CUARTO. - La presente autorización es para efectos eminentemente educativos, por lo que la “ESCUELA NORMAL PARTICULAR AUTORIZADA INSTITUTO MEXICANO DE PSICOONCOLOGÍA, PLANTEL MONTEVIDEO” queda obligada a tramitar ante las autoridades competentes todos los permisos, dictámenes y licencias que procedan conforme a los ordenamientos aplicables y sus disposiciones reglamentarias,

remitiendo copia de dichos trámites una vez que estén totalmente concluidos, en un lapso no mayor a diez días hábiles.

QUINTO.- En caso de que la “ESCUELA NORMAL PARTICULAR AUTORIZADA INSTITUTO MEXICANO DE PSICOONCOLOGÍA, PLANTEL MONTEVIDEO” pretenda suspender definitivamente la prestación del servicio educativo antes o durante el periodo autorizado, el representante legal se obliga a realizar las gestiones necesarias ante esta Dirección General de Educación Normal y Actualización del Magisterio y según lo señala el Acuerdo Secretarial 600, de fecha 19 de diciembre de 2011 publicado en el Diario Oficial de la Federación, comprometiéndose, además, a entregar los archivos correspondientes y a no dejar ciclos inconclusos, ni obligaciones pendientes.

SEXTO.- Notifíquese personalmente esta resolución a la Representante Legal de la “ESCUELA NORMAL PARTICULAR AUTORIZADA INSTITUTO MEXICANO DE PSICOONCOLOGÍA, PLANTEL MONTEVIDEO”.

SÉPTIMO.- Regístrese el presente acuerdo en la Subdirección de Servicios Escolares de la Dirección General de Educación Normal y Actualización del Magisterio, dependiente de la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México, de la Secretaría de Educación Pública.

OCTAVO.- Así lo resolvió y firmó LA DIRECTORA GENERAL DE EDUCACIÓN NORMAL Y ACTUALIZACIÓN DEL MAGISTERIO, MARÍA LUISA GORDI-

LLO DÍAZ. Esta publicación se hace con fundamento en el Artículo 148, primer párrafo de la Ley General de Educación, que a la letra dice: **Artículo 148.** Las autoridades educativas publicarán, en el órgano informativo oficial correspondiente y en sus portales electrónicos, una relación de las instituciones a las que hayan concedido autorización o reconocimiento de validez oficial de estudios, así como de aquellas a las que hayan autorizado para revalidar o equiparar estudios. Asimismo, publicarán, oportunamente y en cada caso, la inclusión o la supresión en dicha lista de las instituciones a las que se les otorguen, revoquen o retiren las autorizaciones o reconocimientos respectivos, así como aquellas que sean clausuradas. Publica: Pedro Menéndez López, Responsable de la Oficina de Incorporación de la DGENAM

“PLANTEL TLÁHUAC”

La persona moral denominada “Instituto Mexicano de Psicooncología S.C.” hizo la solicitud correspondiente a DGENAM para impartir estudios de Educación Normal en la Ciudad de México; una vez hecho el análisis y habiendo cumplido con lo establecido en la Ley General de Educación y el Acuerdo Secretarial 600 “por el que se establecen los trámites y procedimientos relacionados con la autorización para impartir educación normal en el Distrito Federal” se dictaron los: RESOLUTIVOS por los que

se otorga a la “ESCUELA NORMAL PARTICULAR AUTORIZADA INSTITUTO MEXICANO DE PSICOONCOLOGÍA, PLANTEL TLÁHUAC”, los ACUERDOS DE AUTORIZACIÓN, para impartir estudios de educación normal, en las siguientes Licenciaturas:

- LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR: ENL-JM-2019C-002-2019.

- LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ESPECIAL: ENLEE-2019C-002-2019.

Dichos resolutivos se dictaron en el Expediente número DGENAM/DFI/SSE/IMPO-TLÁHUAC/2019, de fecha 19 de diciembre de 2019, conforme a lo que señala el Acuerdo Secretarial 600 “por el que se establecen los trámites y procedimientos relacionados con la autorización para impartir educación normal en el Distrito Federal”. Y se resuelve:

PRIMERO. - Se autoriza a la “**ESCUELA NORMAL PARTICULAR AUTORIZADA INSTITUTO MEXICANO DE PSICOONCOLOGÍA, PLANTEL TLÁHUAC**” a impartir estudios de las LICENCIATURAS EN EDUCACIÓN PREESCOLAR y en EDUCACIÓN ESPECIAL, con dos áreas de atención: AUDITIVA Y DE LENGUAJE E INTELECTUAL, en la modalidad escolarizada, en los turnos matutino y vespertino, con alumnado mixto, con una matrícula autorizada de 20 alumnos por licenciatura y por turno, a partir del ciclo escolar 2020-2021, en el plantel ubicado en Avenida Tláhuac número 5991, colonia Santa Ana Poniente del Pueblo de Santiago Zapotitlán, Alcaldía Tláhuac,

C.P. 13220, Ciudad de México.

SEGUNDO: Por la autorización otorgada, a la “ESCUELA NORMAL PARTICULAR AUTORIZADA INSTITUTO MEXICANO DE PSICOONCOLOGÍA, PLANTEL TLÁHUAC”, esta queda obligada jurídicamente a:

I.- Cumplir con el Calendario Escolar aprobado por la Secretaría de Educación Pública, correspondiente a cada ciclo escolar.

II.- Sujetarse a las normas y lineamientos, así como a los planes y programas de estudio que expida la Secretaría de Educación Pública, tanto en su modalidad, contenido, créditos o carga horaria.

III.- Se obliga a respetar la matrícula, que la Secretaría de Educación Pública le autorizó, a través de esta Dirección General de Educación Normal y Actualización del Magisterio.

IV.- Facilitar y colaborar en las actividades de evaluación, inspección, vigilancia y supervisión que la Secretaría de Educación Pública determine a través de sus instituciones autorizadas.

V.- Contar con el personal directivo y docente que acredite la preparación adecuada para impartir educación normal, conforme a los perfiles académicos del plan y programas de estudio que establece la Secretaría de Educación Pública, así mismo informará cualquier modificación o cambio relacionado con el personal directivo y/o representante legal, conforme lo estipulado en el Acuerdo Secretarial 600, de fecha 19 de diciembre

de 2011 publicado en el Diario Oficial de la Federación.

VI.- Tramitar una nueva autorización para impartir los estudios referidos anteriormente en términos de las disposiciones aplicables, cuando la institución solicite cambio de domicilio o establezca un nuevo plantel, conforme lo señala el Acuerdo Secretarial 600, de fecha 19 de diciembre de 2011 publicado en el Diario Oficial de la Federación.

VII.- Contar con las instalaciones que reúnan las condiciones higiénicas y pedagógicas que establece la Secretaría de Educación Pública, conforme a lo establecido en el Acuerdo Secretarial 600, de fecha 19 de diciembre de 2011 publicado en el Diario Oficial de la Federación.

VIII.- Proporcionar becas económicas en términos de las disposiciones establecidas por la Secretaría de Educación Pública, a través del Acuerdo Secretarial 600, de fecha 19 de diciembre de 2011 publicado en el Diario Oficial de la Federación.

IX.- Realizar la inscripción de aspirantes seleccionados al primer semestre, de conformidad a la matrícula y en apego a la convocatoria que autorice la Dirección General de Educación Normal y Actualización del Magisterio.

TERCERO.- La “ESCUELA NORMAL PARTICULAR AUTORIZADA INSTITUTO MEXICANO DE PSICOONCOLOGÍA, PLANTEL TLÁHUAC”, se obliga jurídicamente a mencionar en su publicidad y documen-

tación que expida, su calidad de incorporada al Sistema Educativo Nacional, mencionando la fecha y número de este Acuerdo, así como la autoridad que lo otorgó.

CUARTO.- La presente autorización es para efectos eminentemente educativos, por lo que la “ESCUELA NORMAL PARTICULAR AUTORIZADA INSTITUTO MEXICANO DE PSICOONCOLOGÍA, PLANTEL TLÁHUAC” queda obligada a tramitar ante las autoridades competentes todos los permisos, dictámenes y licencias que procedan conforme a los ordenamientos aplicables y sus disposiciones reglamentarias, remitiendo copia de dichos trámites una vez que estén totalmente concluidos, en un lapso no mayor a diez días hábiles.

QUINTO.- En caso de que la “ESCUELA NORMAL PARTICULAR AUTORIZADA INSTITUTO MEXICANO DE PSICOONCOLOGÍA, PLANTEL TLÁHUAC” pretenda suspender definitivamente la prestación del servicio educativo antes o durante el periodo autorizado, el representante legal se obliga a realizar las gestiones necesarias ante esta Dirección General de Educación Normal y Actualización del Magisterio y según lo señala el Acuerdo Secretarial 600, de fecha 19 de diciembre de 2011 publicado en el Diario Oficial de la Federación, comprometiéndose, además, a entregar los archivos correspondientes y a no dejar ciclos inconclusos, ni obligaciones pendientes.

SEXTO.- Notifíquese perso-

nalmente esta resolución a la Representante Legal de la “ESCUELA NORMAL PARTICULAR AUTORIZADA INSTITUTO MEXICANO DE PSICOONCOLOGÍA, PLANTEL TLÁHUAC”.

SÉPTIMO.- Regístrese el presente acuerdo en la Subdirección de Servicios Escolares de la Dirección General de Educación Normal y Actualización del Magisterio, dependiente de la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México, de la Secretaría de Educación Pública.

OCTAVO.- Así lo resolvió y firmó LA DIRECTORA GENERAL DE EDUCACIÓN NORMAL Y ACTUALIZACIÓN DEL MAGISTERIO, MARÍA LUISA GORDILLO DÍAZ.

Esta publicación se hace con fundamento en el Artículo 148, primer párrafo de la Ley General de Educación, que a la letra dice:

Artículo 148. Las autoridades educativas publicarán, en el órgano informativo oficial correspondiente y en sus portales electrónicos, una relación de las instituciones a las que hayan concedido autorización o reconocimiento de validez oficial de estudios, así como de aquellas a las que hayan autorizado para revalidar o equiparar estudios. Asimismo, publicarán, oportunamente y en cada caso, la inclusión o la supresión en dicha lista de las instituciones a las que se les otorguen, revoken o retiren las autorizaciones o reconocimientos respectivos, así como aquellas que sean clausuradas.



Acervo https://www.freepik.es/foto-gratis/reserve-biblioteca-viejo-libro-texto-abierto-apile-pilas-archivos-texto-literatura-escriptorio-lectura_4351441.htm#page=4&query=alfabetismo&position=0

EDUCACIÓN Y FILOSOFÍA

Martha Alicia Villa Medina y Máximo Jerez Jiménez, DGENAM

Reflexionar con respecto a la educación **(E)** es también hacerlo sobre filosofía **(F)**, una es consustancial a la otra, ninguna de estas disciplinas tiene razón de ser o existir sin la otra. Ambas, tienen como razón la formación humana, tanto en lo individual como en lo general; las dos, pretenden encontrar la verdad, la natu-

raleza, el bien, la fundamentación, lo justo...; ambas necesariamente requieren asumir actitudes axiológicas (Axio-logía. - Teoría de los valores). Es de larga data conocida y reconocida la fundamental importancia que tienen la E y la F en la función social. Suele referirse en el estudio de éstas con referencias al pasado, cuando

la responsabilidad reflexiva de la actualidad suele realizarse por facultad de las élites dirigentes; responsabilidad que en lo idóneo debiese ser de toda la ciudadanía. El enorme peso de esta responsabilidad no es simple, a juicio nuestro, debiera ser parte, hasta requisito, la participación social para poder presumir de una



Acervo https://www.freepik.es/foto-gratis/reserve-biblioteca-viejo-libro-texto-abierto-apile-pilas-archivos-texto-literatura-es-critorio-lectura_4351441.htm#page=4&query=alfabetismo&position=0

sana y completa democracia, la que defina los fines sociales, así tener claridad por parte de la ciudadanía en general, de las consecuencias que tienen estas dos disciplinas de estudio, las que son fundamento y finalidad de todas las demás áreas del conocimiento.

En la conciencia de que todas las áreas del saber tienen contextos sociales propios y que además ambas coinciden en que su misión estriba en:

- Contribuir para el saber total.
- Ser actividades dinámicas y generadoras de conocimientos.
- Comportarse como lo que son, ciencias.

-Ambas comparten la responsabilidad de ofrecer maneras de concebir el mundo y la vida.

Los valores son consustanciales a la E, tienen que ver con la formación del individuo; la E requiere tener una concepción respecto a las realidades del momento que cada individuo vive y percibe, respecto a los acontecimientos en sus entornos, cercano y lejano.

Dewey (1959-1962) definió a la F como una teoría general de la E. Así, hay multitud de pensadores y educadores que coinciden en que la F es la E misma. Así compartimos las

siguientes citas que son ejemplos definitivos de estas posturas:

“Si consentimos en entender la educación como el proceso por el que se crean ciertas disposiciones fundamentales de orden intelectual y emocional con respecto a la Naturaleza y a nuestros semejantes, se hace definir a la filosofía como la teoría general de la educación. Filosofar consiste aplicarse deliberadamente a elaborar una preceptiva didáctica.”¹

Consideramos importante que cada educador desarrolle una actitud reflexiva que permita tener cada vez mayor concien-

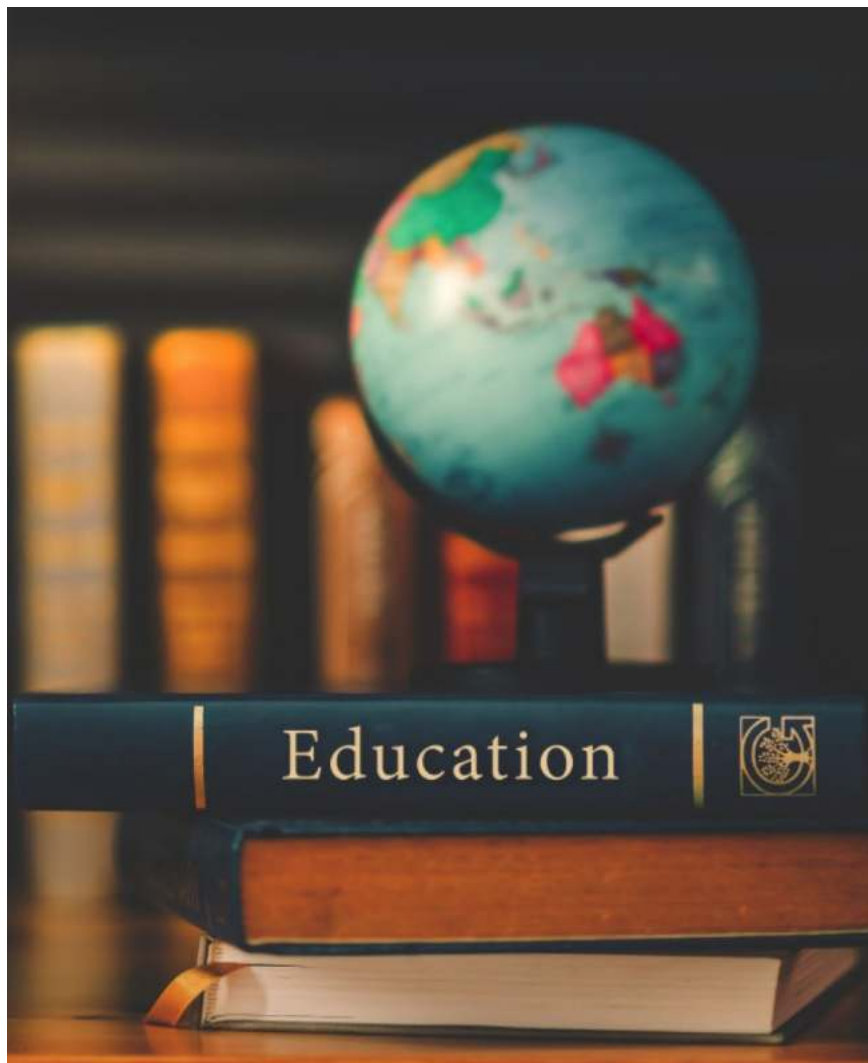
¹ *Democracia y educación*. 4ª edición, Editorial Lozada. BsAs

cia de su labor. Es común que la F se considere un término lejano al pensamiento común; cuando en realidad, sin ser profundamente ilustrados, es consabido que en cada rama filosófica están la mente, el lenguaje, la historia, la naturaleza y en todas las áreas del saber se estudian la axiología, la epistemología, la gnoseología, la metafísica, la teología, la lógica, la ética, la estética, la ontología,...y la teleología, por mencionar las más comunes.

Todos filosofamos al cuestionar hechos, sucesos y acontecimientos. En la cotidiana acción de pensar, se busca una explicación racional, objetiva, que no obedezca a mitos y leyendas, así poder concebir la comprensión de los hechos concretamente lo más cercano a lo real.

Toda actitud inteligente busca la esencia de cada objeto de estudio. Todo tiene un objeto de razón para preguntarse qué, cómo, por qué, para qué, cuándo... hasta la propia razón de ser y existir.

Para efectos útiles del presente artículo, creemos importante hablar de F y E centrando los temas en la actualidad. La F actualmente más que verdades busca significados, es decir, la F además de ser la ciencia de las ciencias, es también una actividad cuyo campo de trabajo son las premisas o proposiciones científicas. Los conocimientos, al tener carácter de verdaderos, son objetivos,



Acervo https://www.freepik.es/foto-gratis/reserve-biblioteca-viejo-libro-texto-abierto-apile-pilas-archivos-texto-literatura-escritorio-lectura_4351441.htm#page=4&query=alfabetismo&position=0

por ello, prevalecen iguales con el pasar del tiempo y representan parte del acervo humano.

Actualmente, profesionistas, analistas, estudiosos, estudiantes, funcionarios, académicos... coinciden en que la calidad de la E mexicana se elevará a niveles de excelencia mediante la formación y la actualización de su magisterio.

Es práctica obligada en la cotidianidad de todo docente, reflexionar respecto a una masa

inagotable de información respecto a la realidad educativa y a la misión formativa escolar; son muchos los aspectos además de problemas que entorpecen su responsabilidad educativa, basarse en los valores del art. 3º Constitucional que le da los elementos necesarios para tener contundencia a las estrategias optimizadoras en su desempeño laboral. El maestro en su afán de enseñar correctamente, se hace un investigador cuyo propósito

fundamental es transmitir el conocimiento, con estrategias para que su alumnado pueda descubrir por sí mismo nuevos conocimientos, así, sentir satisfacción por su labor cumplida con la evidencia de las evaluaciones aplicadas. Cuando sus alumnos adquirieron los conocimientos necesarios continuarán con sus propios criterios, gracias a las lecciones, ejercitaciones, reflexiones que se le aportaron en el proceso de enseñanza.

El proceso evolutivo de la enseñanza produce impacto positivo en lo individual como en lo social, como el fenómeno vasto y complejo que obliga a distinguir y clasificar los distintos aspectos de la educación, mismos que son materia de la investigación específica del Normalismo. La que obliga a elaborar los conceptos pertinentes que van más allá de la investigación que debiese producirse en las escuelas normales como parte de las actividades docentes, es una actividad especializada de acuerdo a la dimensión de los valores y finalidades de la formación. Así, es posible sistematizar los contenidos de aprendizaje, solucionar los problemas, vislumbrar alternativas posibles que suelen suscitarse en cada clase. También es momento de planificar donde se conciben los niveles de calidad y excelencia que con creces se superan los resultados que tienen otros niveles, tipos y modalidades educativas, debido a que en la E normal se logra la depuración que se realiza

a los planes y programas. Es diferente a las que realizan profesionistas ajenos a la educación, esto, debido a que no tienen la experiencia teórica, ni metodológica que se desarrolla solamente estudiando y ejerciendo la docencia, como sucede con los egresados de escuelas Normales que ejercen en la E básica.

La E debe averiguar la esencia de los contenidos formativos considerando factores externos e internos, sociales y escolares, para poder construir la identificación, la clasificación, la denominación de las características comunes que se pueden encontrar en otras áreas, así como, actividades humanas; es la acción y el efecto formativo que toda sociedad en conjunto con su gobierno adopta como necesidad de atender la transmisión, la adecuación y la promoción de los valores culturales que a través de su magisterio hace posible conservar, recuperar y desarrollarlos.

Los aspectos filosóficos de la cultura deben ser consustanciales a la formación filosófica de los educadores, debido a que en la F de la cultura, se pueden hallar importantes elementos como es el juego de la subjetividad espiritual con las objetivaciones culturales, la axiología que da las relaciones reflexivas respecto a las finalidades educativas; por ejemplo, de los antropólogos culturales las disciplinas pedagógicas pueden extraer ideas

y contenidos básicos para el desarrollo de la historia de la educación, así como, de la educación comparada para la mejor comprensión de los hechos educativos a la luz de la intercomunicación de la sociedad, la cultura y el individuo.

La educación es la fuerza transformadora de la realidad social e individual mediante la difusión, la adquisición de los conocimientos, mismos, que posibilitan el poder vivir en los valores morales como son la honradez, la lealtad, la solidaridad... y el amor; de esa manera tener las posibilidades de vivir en la libertad con el respeto a las normas establecidas. Para vivir en libertad se requiere educar en libertad; por eso la libertad dentro de sus características tienen por condición para su ejercicio el respeto propio y ajeno, la libertad de cada individuo se delimita con el límite libertario de los demás y es consustancial con la autodeterminación, la elección propia y respetar los límites que establecen los individuos. La Constitución establece normas, de ella emanan leyes, reglamentos, que respetan los usos y costumbres que son parte del arraigo cultural que ciertas comunidades utilizan como métodos administrativos y de justicia.

Actualmente en México resalta la importancia de la F y la E ante los desafíos que enfrenta la **Nueva Escuela Mexicana (NEM)** que pretende promover en su plan y programas enor-

mes propósitos, que requieren de un amplio, robusto y bien vertebrado sistema formador, actualizador y capacitador magisterial que permitan establecer las bases posibilitadoras de la perdurabilidad de la Cuarta Transformación, la que, solamente con un extenso, vigoroso y firmemente legislado sistema normalista se podrán implementar duraderamente los temas:

- Perspectiva de género
- El conocimiento de las matemáticas.
- La lectura y la escritura.
- La literacidad.
- La historia.

- El civismo.
- La filosofía.
- La tecnología.
- La innovación.
- Las lenguas indígenas.
- Las lenguas extranjeras.
- La educación física.
- El deporte.
- Las artes.
- Los estilos de vida saludables
- La educación sexual y reproductiva.
- El cuidado del medio ambiente.
- Además la aplicación del currículo de la NEM cuyas características son:
 - Compacto y accesible.
 - Flexible y adaptable al contexto.

- Factible y viable a desarrollar en el tiempo escolar disponible.
- Atiende equilibradamente los diferentes ámbitos formativos del Ser humano.
- Contribuye a formar personas técnicamente competentes y socialmente comprometidas.
- Fortalece la formación de los niños en las convenciones a favor de la justicia, la libertad, la dignidad y otros valores fundamentales.

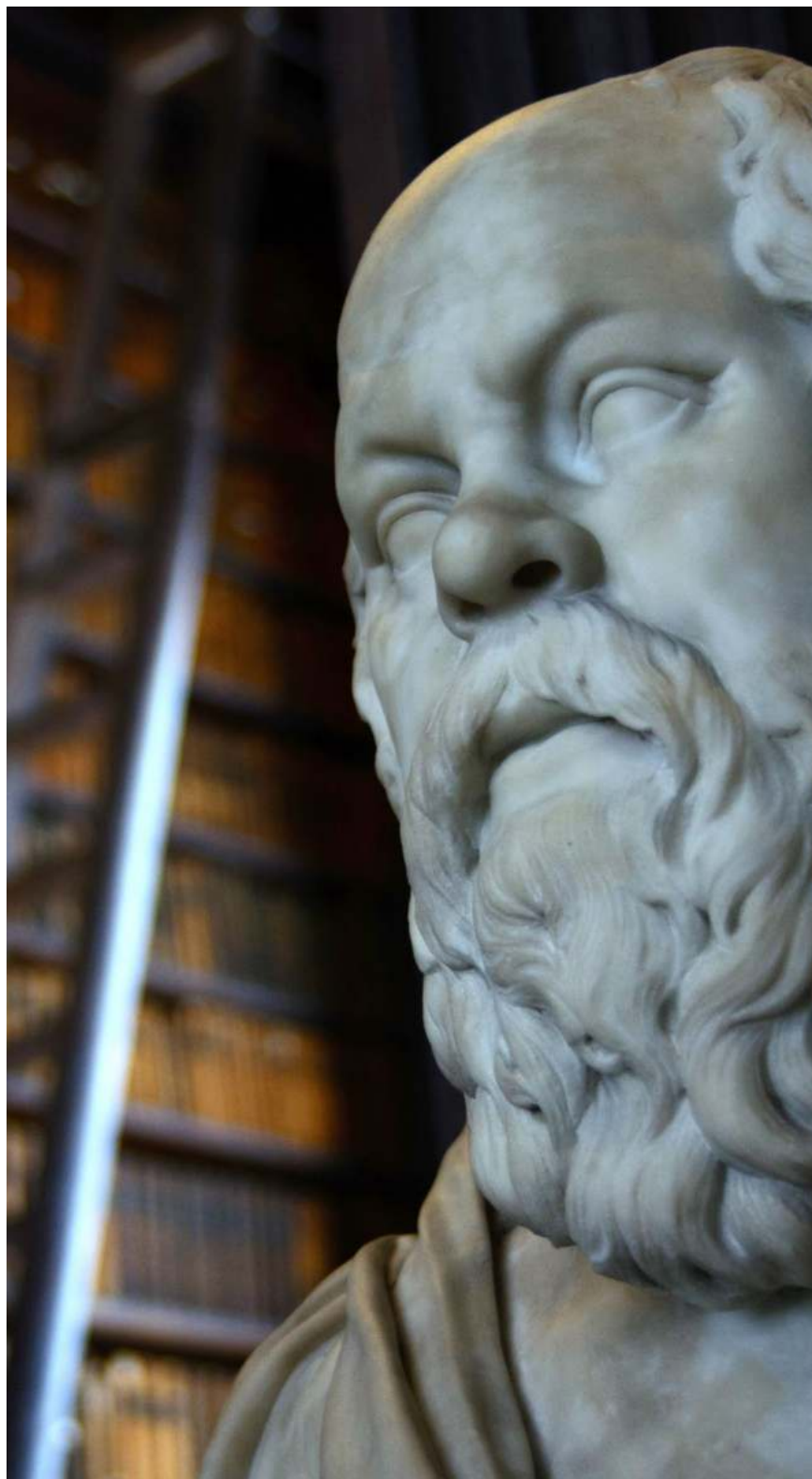
Esto significa una gran tarea, el país debe sacudirse las improvisaciones, las simulaciones... así como, todo tipo de descomposiciones; todas las fala-



Acervo https://www.freepik.es/foto-gratis/reserve-biblioteca-viejo-libro-texto-abierto-apile-pilas-archivos-texto-literatura-escriptorio-lectura_4351441.htm#page=4&query=alfabetismo&position=0

cias en asuntos determinantes para poder aspirar al logro de la calidad y excelencia con la acertada transmisión, promoción, adecuación de los valores culturales, humanísticos, tecnológicos de la educación, su enseñanza y la determinante recuperación de la esencial pedagogía mexicana.

El progreso actual exige una transmisión cultural que no se limite a impartir a los jóvenes ciertas nociones intelectuales, sino también, conocimientos fundamentales, los que son indispensables para vivir en plenitud, garantes para el desarrollo de la civilización que depende cada día más del dominio de las ciencias en la abrumadora fuente de información que actualmente se tiene disponible. La educación debe proyectar al alumnado a encontrar la información que requiera para obtener la sólida formación que le permita tener un desarrollo somatopsíquico permanente en la concepción exitosa del mundo acorde con la era.



Acervo <https://medium.com/the-understanding-project/the-complete-guide-to-improving-your-writing-by-studying-philosophy-afcd-9b4594a>

Equilibrio, expresión, creatividad y la importancia de fomentar el dibujo en la escuela

Mauricio de Jesús Juárez Servín, ENE

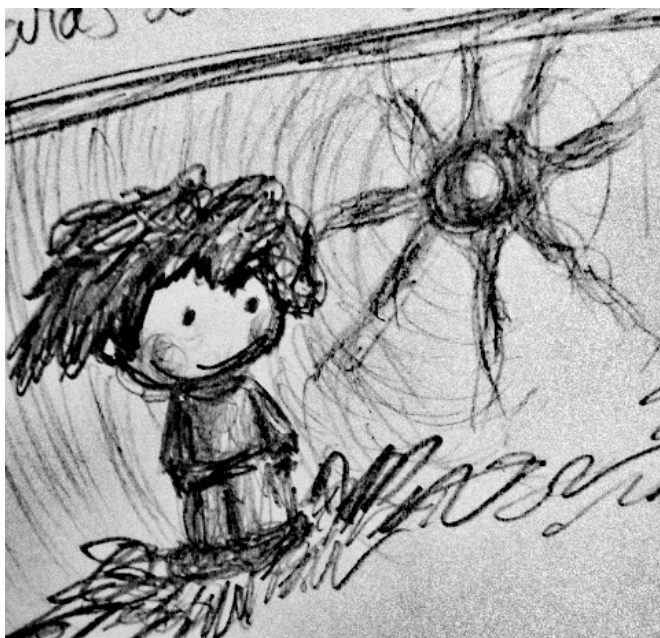


Acervo ENE

Entre otras cosas, el equilibrio en un sentido simbólico, se refiere a la armonía entre diversos polos, entre diferentes cosas y es una constante en la naturaleza; se cumplen ciclos que permiten la evolución, el control y el renacer permanente. Los seres humanos de alguna u otra forma, con un principio de interés, mantienen también

equilibrio en varias acciones cotidianas, por eso surgieron las leyes, las disciplinas, las profesiones, las formas de gobierno, las revoluciones sociales, las medicinas, los calendarios, la física dicta que a toda acción corresponde una reacción de igual fuerza, pero de sentido contrario, por lo que en general, el equilibrio permite el

control de fuerzas de cualquier tipo. Cuando este equilibrio es premeditadamente generado, es decir, que no es un fenómeno natural sino emanado de los intereses humanos, se condicionan las formas de vida, de comunicación, de creación, de producción y educación. El ser humano, para desarrollar e implementar el equilibrio se



Acervo ENE

expresa. La expresión es un fenómeno que nace con la vida misma del individuo, es su manifestación más natural. Un bebé cuando nace grita, se hace notar y esos gritos se traducen en un “aquí estoy”, “véanme”, y aunque sea un reflejo de primer contacto con el mundo, se expresa.

La expresión (Lapierre y Aucouturier, 1985), es un don y un arte, y su función es la de establecer una armonía entre el individuo y la sociedad. Existen diversos estudios y propuestas que pretenden incidir directamente en la formación de los individuos, respondiendo a nuevas políticas educativas. Estos procesos implican la vinculación de disciplinas, ampliando los parámetros y terrenos de acción, métodos nuevos y propuestas de vanguardia. La expresión artística ha sido retomada para estudiar los pro-

cesos de desarrollo de los seres humanos, sus adaptaciones y cambios dependiendo de sus entornos y contextos, en estudios realizados con dibujos de niños (Bedart, 2003) a partir de una educación artística, se ha llegado a la conclusión que una formación que contenga el desarrollo de los valores estéticos y artísticos no sólo estimula las capacidades creativas, sino que además tiene un valor agregado: libera a los alumnos de los traumas inconscientes que dificultan su correcta relación con el medio ambiente y con sus semejantes.

Esto se traduce en algo muy claro, el individuo adquiere formas distintas para expresarse y comunicarse mejor, generando un equilibrio personal y otro en el medio que lo rodea.

Sin expresión no existe comunicación. La comunicación es

una de las más altas formas expresivas. Alguien que no se expresa y no interactúa, se aniquila. En cambio un ser abierto es libre de tensiones e inhibiciones y contiene una fuerte carga de información, que recorre caminos espirituales, artísticos, corporales, verbales y está en un ambiente, tal y como lo señala Ayamerich (1978), de encuentro con su propia realización. Los seres humanos cuentan con varios lenguajes para comunicarse y entender e influir en sus semejantes; el oral, corporal y escrito, sin embargo, todos estos recurren a un canal infalible, lo visual. Se puede por lo tanto hablar de un lenguaje visual, que es el resultado de varios esfuerzos de comunicación conjuntos. El sentido de la vista provoca en su propia esencia, comunicación. Al lenguaje simbólico del dibujo de lo visual, en general, se le denomina expresión plástica.

Creatividad y dibujo

La creatividad, para ser explicada, se ha convertido en sinónimo de otros conceptos como, inventiva, originalidad, imaginación constructiva, pensamiento divergente, etcétera. Lo cierto es que cada uno de ellos es una característica de la creatividad. Es simplemente hacer las cosas diferentes. Aunque existe una apropiación y concepción del término por cada una de las disciplinas humanas, se entiende generalmente en términos de acción, ésta es la realizada por alguien. Que en lo general los actos creativos dependen de la capacidad creadora de su autor.

El individuo según Coreth (2006), es un ser creativo, único, que experimenta, aprende y construye el conocimiento. Aprende de su propia experiencia, enriquecida por la historia universal, la de los hombres que vivieron en épocas pasadas y dejaron un legado. La historia personal se convierte en un signo propio y en un signo externo, en significativo y significado, favoreciendo el desarrollo personal y por ende, al colectivo. Estudios acerca de la creatividad señalan la existencia de un potencial creativo innato, considerado un don, cuyo desarrollo deberá ser trabajado, estimulado, explotado y diversificado. La influencia formadora en este proceso es fundamental, pues el potencial creativo puede tener dos for-

mas completamente opuestas, lo que al mismo tiempo propone un equilibrio: en forma positiva y negativa para la sociedad.

Las actividades correspondientes a las artes visuales y plásticas, como el dibujo, favorecen de manera efectiva a otras disciplinas humanas. Dibujar es poco importante para las personas en general, pues no reditúa en beneficios de carácter económico, es decir, si un abogado no sabe dibujar, lo mismo un trailerero, un comerciante o quien sea, no sucede absolutamente nada. No existen programas de apoyo para la dis pictoria o la disartística, es decir, a la falta de habilidades y capacidades para pintar y dibujar respectivamente. Existe preocupación para atender las problemáticas como la dislexia, puesto que el no leer o escribir correctamente, significa falta de oportunidades para el desarrollo profesional y el éxito económico. En cambio, faltan acciones para resolver las disfunciones señaladas. En las escuelas de educación básica, se enseñan como prioridad las asignaturas que favorecen el desarrollo del pensamiento matemático, el español, pero no el dibujo, no la expresión artística, por lo tanto, no existe un equilibrio. Se frena la posibilidad del desarrollo creativo que complementa el conocimiento científico o el humanístico.

En la historia de las grandes civilizaciones podemos descubrir que la filosofía de la enseñanza consideraba otros elementos

de impacto efectivo en el desarrollo creativo de las personas, las artes por ejemplo. El Tlacuilo del México Prehispánico es la representación más cercana a lo que hoy es el artista visual, al dibujante o al diseñador pero con el valor agregado de que poseía un *discurso educativo*, el trabajo que desarrollaba estaba en perfecto equilibrio con la naturaleza de su entorno. Entendía el valor de su producción y su responsabilidad en el proceso creativo. Este contemplaba no sólo los valores estéticos, también los simbólicos, discursivos, códigos sociales, espirituales y su impacto histórico en el tiempo. Su trabajo era el de la comunicación por *medio de dibujos* para la enseñanza. También en la Grecia clásica encontramos estas propuestas formativas de equilibrio. Grecia es la cuna del pensamiento occidental y el objetivo griego era alcanzar la perfección con la enseñanza de disciplinas como música, estética, poesía, dibujo, gimnasia y filosofía.

Falta la incidencia de los artistas en la docencia de nivel básico para potencializar en el estudiante mayor sensibilidad, creatividad y desarrollar habilidades que le permitan enfrentar la realidad con una perspectiva más amplia. El dibujo es la base de toda creación plástica y puede ser fomentado con materiales mínimos. Basta un lápiz y un papel para despertar la imaginación, la creatividad, las ideas y la habilidad motora. Un dibujo expresa lo que se piensa, lo que se imagina, lo

que se teme, lo que se oculta y lo que se ama. Finalmente, los profesores podrían detenerse un momento para pensar en incidir de alguna forma en los procesos educativos de las nuevas generaciones, poniendo al alcance de la humanidad, en la medida de lo posible, las ventajas de la armonía que generan las artes plásticas, lo cual es posible con un mínimo esfuerzo a partir de la motivación en el alumno de la expresión dibujística.

Referencias:

Arnheim R. (2007). *Arte y percepción visual*. La primera edición inglesa es de 1956. Madrid: Ed. Alianza.

Ayameric, C. (1978). *Expresión y arte en la escuela II*. Barcelona: Teide.

Bedart, N. (2003). *Cómo interpretar los dibujos de los niños*. Málaga: SIRIO

Coreth, E. (2006). *¿Qué es el hombre?: esquema de una antropología filosófica*. Barcelona: Ed. Herder

Lapierre, A. y Aucouturier, B. (1985). *Simbología del movimiento*. Barcelona: Científico Médica.

Sefchovich, G. y Waisburd, G. (1996). *Hacia una pedagogía de la creatividad*. Expresión plástica. México: Trillas.



Acervo ENE

La educación en la historia: una reflexión docente (primera parte)

Germán Enrique López García, ENMJN



Acervo ENMJN, La escuela de Atenas - Rafael Sanzio (1512)

¿Qué enseñar?

¿Cómo y cuándo hacerlo en función de los propósitos de interés colectivo que cada grupo social o civilización se ha propuesto alcanzar?

Estas han sido y seguirán siendo preguntas medulares de la práctica educativa durante la historia de la humanidad. Con escuelas o sin ellas, las sociedades siempre han demostrado un gran interés por transmitir a las nuevas generaciones sus valores, sus conocimientos, sus destrezas y su modo de ver la vida. En un principio, ese interés fue mediado por la necesidad

de garantizar la conservación, reproducción y supervivencia del mismo grupo, pero en la medida en que las divisiones sociales se hicieron cada vez más complejas, el saber y los conocimientos pasaron a ser patrimonio de una casta o clase social, de manera específica la que sustentaba el poder. Fue así como los intereses colectivos se hicieron a un lado, para imponer los propios y asegurar el dominio de una clase específica.

Prueba de ello es que en occidente, en los albores del siglo XVIII y principios del XIX, es cuando nace el concepto de educación pública, gratuita y obligatoria, en la etapa a la que se denomina "*Despotismo Ilustrado*" que, junto con las revoluciones que se estaban dando en Europa contra el poder



Acervo ENMJN, Historia de la educación

de las monarquías, dio como resultado el surgimiento de los Estados nacionales. Es en este contexto donde surge la escuela, en un mundo dirigido por una economía industrial y bajo una mirada positivista, aplicando fórmulas científicas y leyes generales, de tal manera que se construyeron sistemas educativos imitando el modelo de organización de una fábrica industrial, buscando alto rendimiento a bajos costos de inversión, situación que ha prevalecido hasta la actualidad.

Aunque cabe aclarar que en algunos momentos de la historia se han dado francas oposiciones a ello, esos momentos de rechazo se dan porque toda doctrina educativa encierra un deber ser, pues contiene en sí misma una visión general del hombre, de la sociedad y de la existencia. Por lo tanto, la práctica de todo educador lleva de manera implícita una visión general de tal naturaleza. De esta manera se puede afirmar que toda doctrina educativa es

personal y subjetiva. Y aun así, a pesar de esa particularidad y subjetividad a la que hacemos referencia, la acción educativa tiene un factor común, pues hablar de educación es pensar en y para el porvenir, siempre desde la óptica del humanismo.

Para René Hubert, autor de *Tratado de Pedagogía General*, “la educación es el conjunto de las acciones y de las influencias ejercidas voluntariamente por un ser humano sobre otro: en principio, por un adulto sobre un joven, y orientadas hacia un objetivo que consiste en la formación juvenil de disposiciones de toda índole correspondientes a los fines para los que está destinado, una vez que llegue a su madurez”. En su sentido más amplio, la educación es una acción de carácter permanente que puede iniciarse desde antes del nacimiento y concluir sólo con la muerte. Cuando esta acción es intencionada, sistematizada, institucionalizada, y pretende dar respuesta a las interrogantes planteadas al inicio de este texto (*¿qué enseñar? ¿Cómo y cuándo hacerlo?*), podemos decir que se orienta por una visión o postura pedagógica.

Sabemos que, en términos generales y formales, definir a la pedagogía, resulta tan difícil como definir a la educación. Por tanto recurrimos al mismo René Herbert, que de manera concreta nos dice que: “...la pedagogía tiene por objeto elaborar una doctrina de la educación, a la vez teórica y práctica



Acervo ENMJN, Going to school - Thomas Webster (1842)

como la de la moralidad, de la que es una prolongación y que no es, exclusivamente, ni ciencia, ni técnica, ni filosofía, ni arte, sino todo eso junto y ordenado según ordenaciones lógicas". El autor francés explica que la biología, la sociología y la psicología le dan su base científica, pero la pedagogía va más allá al perseguir un propósito que tiene que ver con la conciencia, por tanto contiene un punto de vista filosófico, es más, se puede afirmar que la pedagogía es una filosofía de la educación.

Fue en Grecia, concretamente en Atenas, durante el siglo IV, donde se enfrentó por primera vez de manera directa y consciente el problema de la educación, la cual, recibía el nombre

de *paideia* y poseía solo un carácter formativo. Únicamente se ofrecía a un compacto grupo de pobladores con derecho a la ciudadanía, quedando al margen una gran masa de esclavos que no recibía formación. Tan solo unos cuantos esclavos especiales, formados e instruidos, llamados *paidagogos*, eran los encargados de enseñar a niños desde los siete años con elementos de escritura, lectura y aritmética.

Posteriormente, en el siglo de Pericles, se da el auge de la pedagogía con los sofistas, quienes profesionalizan la función docente al cobrar por efectuar la labor educativa. Estos sofistas eran maestros profesionales de educación superior, no

formaron escuelas, preferían ir de ciudad en ciudad ofreciendo sus servicios a padres de jóvenes aristócratas. Concebían su quehacer como una técnica, por lo que era necesaria una preparación especial para ser un buen docente. Se ha considerado a los sofistas como los fundadores de la ciencia de la educación. En efecto, pusieron los fundamentos de la pedagogía y la formación intelectual; en gran parte siguen vigentes. Sin embargo, como señala Werner Jaeger, autor de *Paideia: los ideales de la cultura griega*, "incluso hoy es un problema sin resolver, si la pedagogía es una ciencia o un arte, y los sofistas no determinaron a su teoría y a su arte de la educación ciencia, sino *techné*".



Acervo ENMJN, El país escuela - Winslow Homer (1871)

Una mayor sistematización de la enseñanza se logra con la incorporación de una visión filosófica, la cual, se alcanza con tres generaciones específicamente, la de Sócrates, la de Platón y la de Aristóteles. El ideal educativo ya no se orienta al dominio del lenguaje sino a la búsqueda de la verdad. El esplendor de la pedagogía griega culmina con el periodo alejandrino. Como podemos observar, ya desde esos momentos se destacan dos elementos fundamentales de la práctica educativa. Por un lado, la figura del docente, con su formación, su sabiduría y un método que le permite transmitir el conocimiento. Por otro, el contenido,

lo que se debe de transmitir, ya sea en el aspecto físico y militar como en Esparta, ya sea en lo intelectual y artístico como en Atenas, además de las virtudes de un ciudadano útil a la *polis*. En esta época, no se toman en cuenta las características de quien aprende, es decir, del niño o del joven, quizás porque la única función que se les confería era la de absorber todo lo posible de lo que le enseñaran sus maestros. Ya en la sociedad romana surgen las escuelas superiores de gramática, se sistematiza un método de enseñanza denominado *Trivium*, que consiste en aprender la escritura, la lectura y las cuentas, que pos-

teriormente se transforma en gramática, retórica y dialéctica. En el año 100 de nuestra era, Quintiliano comprende la importancia que tiene el buen trato a los niños como método en la educación, por lo que en su *Instituto Oratoria* evita el castigo corporal. Además, junto con Cicerón y Plutarco, expone con claridad los principios por los que debe guiarse la educación infantil. Los tres pensadores argumentan que la eficacia de la educación depende de la familia, de las aptitudes naturales de cada niño, de su esfuerzo en el aprendizaje, de la habilidad y profesionalismo del maestro y del ambiente en el que el niño crece. Si estas condiciones

eran positivas, el niño podía sortear con éxito los escollos del aprendizaje escolar. De lo contrario, el mejor maestro podía fracasar en sus esfuerzos.

En su obra *Diálogo de oradores*, Tácito, discípulo de Quintiliano, lamenta la corrupción de Roma y la difícil situación en que los maestros habían de desarrollar su labor. “Ahora, nada más nace el niño se entrega a alguna esclava malcarada, ayudada por cualquiera de los siervos, las más de las veces el más vil e inútil para cualquier otro menester serio. Con los cuentos y desaciertos de éstos se impregnan los espíritus infantiles aún tiernos y sin experiencia. Nadie se preocupa en la casa de lo que se dice o se hace en presencia del niño. ¿Por qué los padres mismos no acostumbran a los pequeños a la honradez y a la modestia, sino a la lascivia y a la mordacidad, a través de las cuales poco a poco les arrastra la desvergüenza y el desprecio de lo propio y de lo ajeno? Me parece que los vicios propios y peculiares de esta ciudad casi se ven en el útero materno”.

No obstante que se seguía considerando a la educación como privilegio de unos cuantos, los avances registrados respecto a la práctica educativa griega son notables, pues se toma en cuenta la importancia de la familia, el ambiente en el que crece el niño y, sobre todo, se pretende eliminar el castigo corporal como método de enseñanza. Avances que en el

medievo se desvanecen y son substituidos por la filosofía escolástica, en donde Dios, el cielo y sus atributos son el centro del ser y del saber del hombre. “La ruina del mundo antiguo por el cristianismo había instaurado el concepto mesiánico del *hombre tal como debe de ser*; tal como debe ser para sojuzgar la parte de animalidad que sirve de dilema a su libre arbitrio, tal como debe ser para que sus acciones, sus pensamientos, la vida toda respondan al decálogo mosaico, a las Escrituras, a las visiones de los profetas, a la aspiración mística de que únicamente se vive de verdad para la supervivencia del espíritu en el mundo celestial.” (Merani 1969). Es con el renacimiento y después con la reforma, que la pedagogía y la educación se revolucionan y vuelven a tomar un lugar importante en la vida del ser humano. Es más, el propio Merani nos dice que tanto el concepto de hombre como el de educación sufren un giro de ciento ochenta grados, ya que resurge con fuerza la imagen del hombre pagano sometido a pasiones, a necesidades, que con gran esfuerzo las domina y utiliza para sus propios fines, esto es el *hombre tal cual es*, el pagano, el de la cultura griega.

Con el triunfo de la revolución francesa y la consolidación de los estados nacionales en Europa durante el siglo XVIII, que se basaron en la doctrina política, económica y social del liberalismo, se establecieron los derechos universales del

hombre, entre ellos el derecho a la educación. Por tanto a partir de ese momento todo niño por el mero hecho de nacer en una sociedad humana, tiene el derecho de recibir instrucción escolar y, el adulto, como miembro de esa sociedad, tiene la obligación de brindársela.

Es en Francia donde por primera vez en la historia de la humanidad, la educación se organiza como un todo unitario y articulado desde la primaria, hasta la Universidad. Lo cual se llevó a cabo bajo el Imperio de Napoleón Bonaparte, quien argumentó que el Imperio necesitaba soldados y funcionarios leales y capaces; la educación dada en las escuelas, los colegios, liceos e institutos debía preparar hombres que sobresalieran antes que nada en los cuarteles y en las oficinas de los ministerios. “El imperio por las armas ni puede ser perpetuo ni puede ser universal, hay que ir al imperialismo de la cultura. Para ello, nada mejor que deshacer las universidades libres, dotadas de autonomía y, establecer un cuerpo docente dependiente del estado, entendiendo por estado el poder central. “Mi fin principal -decía el mismo Napoleón- al establecer un cuerpo docente, es tener un medio de dirigir las opiniones políticas y morales”. (Ferrer 1988)

S I G L O
X I X

Ya en el siglo XIX, en pleno apogeo del liberalismo, el desarrollo del positivismo y su método científico trajo consigo los planteamientos de filósofos y pedagogos como Rousseau, Pestalozzi y Fröebel, quienes veían en el niño (su naturaleza, sus condiciones y sus características, aunque cada quien a su manera) la razón de ser de la educación. La pedagogía terminó por identificarse con los fines del estado, con su filosofía, que ya sea con monarquía o con república, representaba el dominio de los intereses de la clase en el poder, la burguesía. De esta manera el elemento a educar, el niño y el adolescente, quedó desplazado a un segundo término y la escuela, como tal, respondió a las necesidades del estado burgués, que se constituye en el supremo pedagogo.

A este accionar educativo con su tendencia ideológica se le conoce como “pedagogía tradicional”. Sus características principales son; que considera al maestro como el centro del proceso de enseñanza y a la institución educativa como la principal fuente de información para el educando. El contenido de enseñanza es enciclopedista, intelectualista, disciplinar y su principal método de aprendizaje es la memorización. Este modelo se mantuvo hasta principios del siglo XX. Pero los estragos productos de la Primera Guerra Mundial y un nuevo movimiento pedagógico estaban a punto de cambiarlo todo.

BIBLIOGRAFÍA

Canfux, et al. (1996). *Tendencias pedagógicas contemporáneas*. El Poirá Editores.

Delgado, B. (1998). *Historia de la infancia*. Ariel Educación.

Dewey, J. (1982). *Democracia y Educación*. Editorial Lozada.

Ferrer, P. (1988). *Concepciones de la Universidad*. En Cuadernos de Formación Docente. UNAM.

Ferriere, A. (1982). *La Escuela Activa*. Editorial Herder.

Gimeno, Pérez. (1992). *Comprender y transformar la enseñanza*. Editorial Morata.

Huber, R. (1980). *Tratado de Pedagogía General*. Editorial El ateneo.

Jaeger, W. (1971). *Paideia: los ideales de la cultura griega*. Editorial FCE.

Merani, A. (1969). *Psicología y Pedagogía*. Editorial Grijalbo.

Woods, P. (1998). *Investigar el arte de la enseñanza: el uso de la etnografía en educación*. Editorial Paidós.

Young, R. (1993). *Teoría crítica de la educación y discurso en el aula*. Editorial Paidós.



Acervo ENE

LA IMPORTANCIA DE LA ENSEÑANZA DEL INGLÉS EN LAS ESCUELAS NORMALES PÚBLICAS

Idalia Verónica Morales Ávila, Profesora de Inglés en la Escuela Normal de Especialización “Dr. Roberto Solís Quiroga”, ENE

Mucho se habla de la importancia de la enseñanza del idioma inglés: es una lengua franca, nos permite interactuar en un mundo globalizado, trae beneficios económicos a los profesionistas, tiene un importante impacto en el desarrollo neurológico y un largo etcétera, sin embargo, poco se dice de la importancia de incluirlo en la formación de futuros docentes y de las implicaciones que esto puede tener en el desarrollo del país.

Desde hace unas décadas el gobierno federal ha lanzado iniciativas para la enseñanza del inglés; en el 2005, el entonces presidente Vicente Fox a

través del programa Enciclopedia incorpora clases para los alumnos de sexto de primaria. Luego, en el año 2009, se tiene un pilotaje de lo que será en el 2011, el Programa Nacional de Inglés en la Educación Básica (PNIEB) que se convertirá en el 2015 en el PRONI (Programa Nacional de Inglés). Con su implementación la Secretaría de Educación Pública busca fortalecer la enseñanza del idioma en las escuelas públicas, entre sus líneas de acción está el fomentar la adquisición del idioma inglés para que la población pueda incorporarse al ámbito laboral que es cada vez más competitivo en un mun-

do globalizado. Para lograrlo promueve procesos de certificación para alumnos y docentes tanto en el dominio del idioma como en la enseñanza del mismo.

De esta manera, lo que durante muchos años fue un privilegio para los niños que cursaban la educación básica en escuelas privadas, se encuentra ahora presente en la mayoría de las escuelas públicas. A pesar de estos esfuerzos encontramos que aún se tiene mucho trabajo por hacer en lo referente a la enseñanza del inglés como segunda o tercera lengua en México.



Acervo ENE

En el año 2015, Mexicanos Primero presenta un reporte donde se analiza la importancia del inglés y se dan a conocer cifras estadísticas de los resultados de los jóvenes mexicanos al concluir la educación básica y de los maestros encargados de su formación. El reporte de los docentes indica que no hay maestros suficientes para impartir el idioma, muy pocos lo dominan y el apoyo destinado a la profesionalización es ineficaz. El resultado de los alumnos es aún más desalentador.

El 28 de enero del año en curso, el titular de la Secretaría de Educación Pública declaraba que se encuentra en proceso una plataforma para la enseñanza del inglés en la que el maestro dirige y el alumno aprende sin que el maestro necesariamente sepa hablarlo. Las críticas fueron mordaces en todos los medios de comunicación. Dicha declaración evidencia de manera contundente el hecho de que no se cuenta con los docentes necesarios para atender la demanda de la enseñanza del idioma en las

escuelas de educación básica. Este panorama hace evidente que necesitamos atender de manera urgente la falta de docentes que enseñen inglés con calidad y compromiso.

Por parte del gobierno, se atiende a la falta de docentes adecuadamente capacitados cuando en el año 2017 inicia el proceso para contratar maestros en las escuelas normales para formar generaciones de docentes bilingües. Desde al año pasado, el equipo de formadores de inglés estamos presentes en la vida normalista, nuestro objetivo es elevar el nivel de dominio del idioma de todos los futuros docentes del país. La meta es que alcancen el nivel B1 de acuerdo al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

Si logramos alcanzarlo, estaremos dando a nuestros egresados equidad en las oportunidades para tener acceso a las publicaciones más recientes en sus respectivos campos de trabajo docente. Asimismo, se abrirán oportunidades para

que puedan cursar posgrados de calidad, donde el dominio del idioma inglés es requisito indispensable para su admisión. Esto será una realidad si todos en las normales estamos conscientes del impacto que podemos generar en el futuro de la educación, es indispensable que el idioma tenga cabida en las mallas curriculares de todas las licenciaturas con el número de horas recomendado para alcanzar el nivel de competencia deseado.

A las autoridades y docentes de las escuelas normales nos corresponde concientizar a los alumnos sobre la importancia que el inglés tiene en su futuro desarrollo profesional, haciéndolos partícipes de su proceso de aprendizaje y alentándolos a alcanzar las oportunidades que el sistema educativo les ofrece, entre los que se encuentran las becas, intercambios internacionales y estudios de especialización y posgrado.

En un futuro ideal, los reportes dentro de 20 años estarían indicando la presencia de maestros altamente calificados en las aulas de las escuelas de enseñanza básica del país, formando generaciones que logren competir a nivel mundial en todos los campos de profesionalización. El hecho de que los futuros docentes cuenten con una sólida formación en sus áreas de especialización aunada al dominio del idioma generará un cambio sustantivo en el desarrollo cultural nacional.



Acervo ENMJN

Semana de la Educación Artística en la Escuela Nacional para Maestras de Jardines de Niños

Difusión Cultural ENMJN

La Semana de la Educación Artística, es una celebración internacional impulsada por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) por sus siglas en inglés, que busca sensibilizar a la comunidad internacional sobre la importancia de la educación artística y promover la diversidad cultural, el diálogo intercultural y la cohesión social. En el ámbito de este evento internacional, la Escuela Nacional para Maestras de Jardines de Niños (ENMJN) realizó diferen-

tes actividades con el objetivo de impulsar el acercamiento a la educación artística. El maestro Mauricio Martínez Cedillo, formador de docentes del área de cursos optativos, enfatiza la importancia de recuperar las manifestaciones artísticas de nuestro país y darles visibilidad. Por ejemplo, el curso Patrimonio Nacional de México explora la producción de artesanías y la producción textil a través de los talleres “Taller de bordado” y “Artesanías en barro”.

“El planteamiento es formativo y busca ser una herramien-

ta para las estudiantes en su práctica docente” —explica Martínez—. Se mira cómo hacer el diseño del bordado y lo que desarrolla cognitivamente el niño cuando hace su dibujo o diseño y al poner en práctica algún tipo de bordado. “Se usa el enfoque de la educación artística a través del arte y su impacto en la práctica docente”. El docente de la ENMJN explica que el taller de bordado se centró especialmente en el trabajo que se desarrolla en la región huasteca hidalguense. Por su parte, el taller “Artesa-



Acervo ENMJN

nías en barro” se enfocó más en la región sur del país, principalmente de Oaxaca. Para este último, cada participante usó entre 250 a 300 gramos de arcilla para elaborar figuras de su autoría.

El maestro Martínez Cedillo también mencionó que derivado de un colectivo con la Benemérita Escuela Nacional de Maestros, orientado a la investigación en el campo de la educación artística, estos talleres se han llevado a cabo en otras regiones, tal es el caso de Tijuana, donde el planteamiento fue ofrecer a los estudiantes la posibilidad de que se formen en lenguajes artísticos e interdisciplinarios.

Arte contra la violencia

Fueron varios los talleres y acti-

vidades llevados a cabo durante la Semana de la Educación Artística. En el ámbito de la literatura, la maestra Diana Antares Quiroz Villasana, Coordinadora del Trayecto de Optativas, colaboró con las estudiantes del curso Prevención de la Violencia en Educación Preescolar en la escenificación de dos textos: “El Monstruo de los colores” y “Jul” —explica Antares—. El contenido del primero da la posibilidad de que los niños en el aula puedan trabajar y expresar sus emociones de forma adecuada. “Ellos tienen que aprender que no pueden estar sobre reaccionando todo el tiempo y que hay momentos y hay lugares para ser y estar”.

Durante la escenificación, las estudiantes hicieron uso de su creatividad para generar sus

propios vestuarios, recursos escénicos, escenografía, reparto de personajes y puesta de obra. Así relacionaron lo académico con lo artístico. “Este trabajo busca acercar a las estudiantes a la literatura y a los textos que hay sobre el trabajo con las emociones y la violencia” —concluye Antares (cita) —. Pareciera que a veces los niños son agresivos y violentos de la nada. La verdad es el contexto en el que el niño se desenvuelve. Como docentes no somos absolutamente quién para enseñarle sus emociones; nuestra chamba es brindarles un espacio y la posibilidad para que se expresen como se puedan expresar y las veces que se quieran expresar, siempre y cuando sea con responsabilidad”.

Escuela Nacional para Maestras de Jardines de Niños: Música y literatura para preescolar (Tertulia)

Difusión Cultural ENMJN



Acervo ENMJN

El Laboratorio Pedagógico “Lauro Aguirre” Jardín de Niños, anexo a la Escuela Nacional para Maestras de Jardines de Niños (ENMJN), recibió en su auditorio a más de cien invitados, entre padres de familia, docentes y estudiantes, quienes participaron en una **“Ter-**

tulia músico literaria” protagonizada por estudiantes del 5° semestre de la Licenciatura en Educación Preescolar y niños de segundo grado de preescolar de cuatro o cinco años de edad.

“Nuestro propósito apostó a que los niños preescolares del

coro del Laboratorio Pedagógico “Lauro Aguirre” y las estudiantes de los cursos de Literatura Infantil y Creación Literaria y Educación Artística, compartieran sus conocimientos, habilidades y aptitudes, interactuando en el desarrollo creativo de una actividad de juego sim-



Acervo ENMJN

bólico, lenguaje y música” afirmó la maestra Martha Heredia Rubio, docente de la ENMJN y una de las organizadoras del evento.

Pablo Ochoa Rojas, pianista y director del Coro Infantil del Laboratorio Pedagógico y Noemí Aguilar Martínez, catedrática de literatura y lenguaje de la normal de ENMJN, acompañaron a las estudiantes en sus cantos, poesías, juegos del lenguaje y uso de instrumentos musicales y títeres. “Tum, tum”, “Din, don, dan”, “Adornemos nuestras casas” y “Gloria”, sonaron entre voces, piano, marimbas, guitarras, mandolinas, cascabeles, campanas de cristal. “Cosillas para el nacimiento”, poema del tabasqueño Carlos Pellicer y “Poema del niño que se durmió”, del recién fallecido Fernando del Paso, fueron de-

clamados como poesía coral por estudiantes y niños alternadamente.

“La Tertulia” tuvo como propuesta escénica simular un café artístico donde no sólo los 38 niños participantes y las 33 estudiantes, sino también los padres de familia y comunidad asistente, pudieron disfrutar este encuentro de música y literatura. Las alumnas de la ENMJN tuvieron varios roles, fueron las meseras y músicos del evento. Hubo desayuno, café, agua de jamaica y galletas, que el público asistente, niños y padres, podían solicitar de la carta. Un grupo de pequeñitos se quedó admirado cuando vio que los hot cakes sí eran para comer.

Este evento representa el cambio que puede darse en los

ambientes educativos para generar trabajo colaborativo y sentido a los aprendizajes; es una interacción social a través del juego. Esto se hizo evidente cuando los niños cantaban a voces “Los peces en el río” y hacían sonar sus “palos de lluvia” mientras los padres alrededor, movían sus manoplas de peces y en una sábana azul, que simulaba el agua, algunas estudiantes hacían nadar a los peces.

“Muchas gracias, nos divertimos mucho, ojalá y sigan invitándonos a actividades como ésta” fue el comentario de una madre de familia.

Concluyeron los docentes y alumnas, “fue una hora de tertulia y muchas semanas de trabajo previo, pero valió la pena”.

La competencia literaria

Noemí Aguilar Martínez, ENMJN

En su conocido libro, *Enseñar Lengua*, Daniel Cassany, Martha Luna y Gloria Sanz dedican un apartado al tema de la literatura, dentro de su capítulo 8 “Lengua y Sociedad”. En este explican qué es la competencia literaria, cómo se adquiere, cuál es su enfoque didáctico, además de mencionar libros de lectura, talleres de creación literaria y evaluación. Me enfocaré en sintetizar los conceptos relativos al desarrollo de la competencia literaria, pues los

considero indispensables para la docencia.

Competencia literaria es un concepto paralelo al de competencia lingüística, que incluye las habilidades de la comprensión lectora buscando la aproximación al texto literario: la comprensión de sus significaciones, la comprensión de las convenciones literarias y de las técnicas que hacen a la literatura sustancialmente diferente de los textos escritos funcionales, así como, la apre-

ciación de su valor significativo y estético. La competencia literaria desarrolla también las habilidades de la expresión, con la ampliación de recursos estilísticos para usar la lengua como medio de expresión de vivencias y de sentimientos.

Los autores incluyen un cuadro donde señalan que adquirir la competencia literaria implica construir conocimientos, desarrollar habilidades de procesos cognitivos y de actitudes que la favorecen.

Habilidades para la adquisición de la COMPETENCIA LITERARIA.

PROCEDIMIENTOS

- ◆ Leer
- ◆ Escuchar
- ◆ Hablar
- ◆ Escribir
- ◆ Interpretar
- ◆ Analizar
- ◆ Relacionar
- ◆ Valorar
- ◆ Comparar

- ◆ Los procedimientos engloban dos tipos de habilidades: lingüísticas y cognitivas, aplicadas a los textos literarios.

CONCEPTOS

- ◆ **Tradición literaria:** historia, autores, obras, corrientes.
- ◆ **Géneros y subgéneros:** características, estructura, convenciones.
- ◆ **Recursos estilísticos:** técnicas, figuras.

- ◆ Los conocimientos incluyen las diversas propiedades textuales o los conocimientos lingüísticos (sobre hablar, escuchar, leer y escribir literatura).

ACTITUDES

- ◆ Sensibilidad
- ◆ Búsqueda del placer
- ◆ Criterio propio
- ◆ **Visión amplia:** activa, productiva, participativa, etc.
- ◆ Capacidad de reflexión.

- ◆ Respecto a las actitudes se trata de crear buenos usuarios de literatura.

Cuadro 1.1

REFERENCIA

El perfil del estudiante con competencia literaria, buen usuario de la literatura, es de alguien que:

- Tiene suficientes datos sobre el hecho literario.
- Conoce autores, obras, épocas, estilos, etc.
- Sabe leer e interpretar un texto literario.
- Sabe identificar e interpretar técnicas y recursos estilísticos.
- Conoce los referentes culturales y la tradición.
- Tiene criterios para seleccionar un libro según sus intereses y sus gustos.
- Incorpora la literatura a su vida cotidiana.
- Disfruta con la literatura.

Los contenidos del bloque conceptual para el desarrollo de la competencia literaria implican conocer sobre la “tradición literaria” a través de sus autores, épocas y obras, además de los condicionantes sociales, económicos e históricos. También es necesario un acercamiento a los “géneros literarios”, gracias a los cuales se han clasificado a las obras de muchas formas, desde la retórica aristotélica en *épica y dramática y lírica*, hasta las reformulaciones más operativas y útiles en educación impulsadas durante el siglo XVIII. Por último, los autores expresan la necesidad de desarrollar recursos estilísticos que sirvan para la expresión y faciliten la comprensión de la lectura, a través de recursos fónicos, recursos morfosintácticos y recursos semánticos.

¿Cómo se adquiere la competencia literaria?

La escuela no es el único espacio que la desarrolla sino que es producto de un complejo proceso de formación de la persona. A la enseñanza formal y la escuela se unen el ambiente familiar y social que aportan al estudiante diversas experiencias sobre sus capacidades de recepción y apreciación litera-

rias. La comunicación, la sensibilidad y la percepción que se manifiestan desde los primeros días de vida serán favorecidas a través de la competencia literaria y viceversa. El entorno resultará determinante en la adquisición y desarrollo de la competencia literaria. Para comprender el valor de un contexto favorable los autores nos presentan el **cuadro 1.1**.

La enseñanza tradicional de la literatura se ha basado en el enfoque de los objetivos y en una importancia desmesurada otorgada a la acumulación de contenidos. Un nuevo enfoque está destinado a desarrollar habilidades y estrategias individuales y grupales de lectura y escritura, de teatro y cine, de radio y prensa, que permitan el intercambio, la crítica, la creación, la expresión, además de la apreciación. Veamos el **cuadro 1.2**.

REFERENCIA

Como podemos apreciar, un nuevo enfoque de la literatura basada en la lectura activa, la valoración de los textos y el fomento de la creatividad engloban una serie de factores cognitivos, psicológicos y éticos no exclusivos del área de Lengua y Literatura, planteando nuevos objetivos de aprendizaje:

- Comprender textos literarios variados.
- Aprender cosas a través de la literatura.
- Contribuir a la socialización y a la estructuración del mundo del alumno a partir de los textos literarios.
- Fomentar el gusto por la lectura.
- Configurar la personalidad literaria del alumno.
- Fomentar el interés creativo del alumno.

Si consideramos que un propósito del currículum y de la escuela es la lectura, por ser una fuente de información y de formación en general, comentar los textos y reflexionar a partir de ellos, es otra tarea de relevancia lingüística para la generación de significados. Favorecer la creación literaria es una manifestación artística que exige la expresión y la comunicación. El rol docente como facilitador, motivador y buen escucha será primordial en el desarrollo de la competencia literaria, así como, en los procesos de evaluación.

Relación entre el tipo de texto o mensaje que recibe un estudiante a lo largo de su proceso de aprendizaje antes de convertirse en un lector maduro.

	ORAL	IMAGEN	ESCRITO
I. No – lectores.	◆ Expresiones y sonidos. ◆ Canciones de cuna. ◆ Melodías y cuentos. ◆ Adivinanzas y juegos. ◆ Televisión y radio Producción: imitación de melodías y sonidos.	◆ Juegos. ◆ Cuentos y libros de imágenes. ◆ Dibujos y pictogramas. Producción: garabatos y dibujos.	◆ Consciencia de la existencia del código escrito: los mayores leen cuentos, los adultos leen el periódico, en casa hay libros... Producción: garabatos.
II. Primeros lectores (aprendizaje del código escrito).	◆ Canciones de todas clases. ◆ Poemas, escenificaciones. Televisión, cine, vídeo. ◆ Marionetas, animación infantil. Producción: memorización de poemas, canciones, chistes, etc. Juegos con escenificación. ◆ Teatro y escenificaciones. ◆ Recitación. ◆ Cine, radio y televisión. ◆ Textos narrativos. ◆ Anécdotas y chistes. Producción: narraciones y cuentos más largos, pareados, discursos de felicitaciones, etc.	◆ Publicidad en general. ◆ Libros y cuentos ilustrados. ◆ Libros interactivos con imágenes. ◆ Cómic. Producción: mirar cómic y libros. Mirar fotografías de periódicos y revistas. Ilustrar textos. Dibujar y pintar. ◆ Textos con imágenes que complementan la comprensión y embellecen el texto. ◆ Cómic. ◆ Juegos de ordenador. Producción: historietas dibujadas.	◆ Lectura grande y manuscrita con soporte gráfico. ◆ Frases simples, vocabulario básico. ◆ Libros de lectura escolar, cuentos. ◆ Soporte visual que suple las deficiencias del lector. Producción: copia, frases sueltas, pareados, cuentos breves. ◆ Letra de cualquier tipo. ◆ Valor estético de los aspectos formales. ◆ Rótulos, cómic, libros, prensa, etc. ◆ Textos de complejidad léxica o semántica. ◆ Textos más largos. ◆ Textos narrativos populares y de autor. ◆ Los temas pueden alejarse del entorno inmediato: ciencia – ficción, historia, aventuras, otras culturas, etc. ◆ Poesía narrativa, narraciones populares, fábulas, romances, etc. Producción: cómic, narraciones, poemas, diálogos escritos, etc.
IV. Lectores formados.	Todo tipo de textos.	Todo tipo de textos.	Todo tipo de textos.

Cuadro 1. 2

Referencia Bibliográfica

Cassany, D. y Luna, M. y Sanz. (1998). “8.4. Literatura” en *Enseñar Lengua*. Barcelona: Graó.

FONOTECA ESCUELA NACIONAL PARA MAESTRAS DE JARDINES DE NIÑOS: MEMORIA SONORA

Difusión Cultural, ENMJN



Acervo ENMJN

La Escuela Nacional para Maestras de Jardines de Niños (ENMJN) es una de las pocas instituciones de su tipo que cuenta con una área específica para resguardar el acervo sonoro que durante años ha enriquecido la vida docente de miles de alumnas.

La Fonoteca de la ENMJN se ha conformado gracias al interés de los maestros por compartir diferentes audios, específicamente de música. Fue así como la colección de la escuela comenzó a crecer. Martha Heredia Rubio, responsable del área, recuerda “cómo en otros tiempos no era fácil conseguir o intercambiar música. Se

lleva haciendo un archivo de discos de acetato, actualmente conservamos más de 300 discos” (menciona la maestra Heredia). Luego pasamos al audiocasete, contábamos con más de 900 piezas, que (en su momento) se deterioraron, por lo cual, fueron enviadas a archivo muerto. Sin embargo, logra-

INVITADOS Y EVENTOS



Acervo ENMJN

mos rescatar mucho de ese material, que ya está digitalizado”. Entre el material ofrecido por la fonoteca, dirigido en especial a niños de edad preescolar, se encuentran producciones de Rosaura Zapata y Manuel M. Ponce, además, de una producción realizada en 1962 por el coro de la escuela, así como, otra grabación fechada en 1964 de la estudiantina de la ENMJN, las cuales actualmente forman parte del acervo cultural de la Nación y se encuentran disponibles en la Fonoteca Nacional. “La ENMJN está en el directorio y Red de Fonotecas —comenta Heredia—. Brindamos el servicio de Fonoteca Nacional en nuestra Biblioteca Adolfo López Mateos”

La Fonoteca de la ENMJN trabaja simultáneamente en cuatro líneas de acción. Conservar la música recopilada y catalogarla; difundir el acervo entre las alumnas; producir, respaldar y compartir el nuevo material sonoro de la escuela, al respecto, la maestra Heredia menciona, “estamos rescatando la vida académica a través de una vida sonora que pueda servir de acervo para la investigación. Tenemos invitados y eventos a los que pedimos entrevista que quedan como archivo para quién quiera investigar o para los trabajos de titulación”. La cuarta línea es la gestión, donde se recibe asesoría de la Fonoteca Nacional. Para el maestro Alejandro de

Jesús Chávez Hernández, colaborador de la Fonoteca, uno de los mayores desafíos del área es generar una cultura de la escucha entre las estudiantes.

“Tenemos un Jardín Sonoro donde las estudiantes pueden estudiar o conversar mientras escuchan una selección de nuestro archivo musical. Y estamos renovando las tecnologías para que pronto las alumnas escaneen, mediante un código QR, el contenido de la fonoteca a través de sus teléfonos celulares”.

ENCUENTRO ACADÉMICO DEPORTIVO

ESCUELA NORMAL EXPERIMENTAL HUAJUAPAN – ESCUELA SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA

Miguel Noyola Cortés, ESEF



Acervo ESEF, mesa de trabajo de los estudiantes sobre “La vida Escolar”.

A inicios del año 2019 el Área de Investigación de la Escuela Superior de Educación Física (ESEF) estableció contacto con el profesor Eduardo Pérez Santiago, Subdirector Académico de la Escuela Normal Experimental de Huajuapán de León (ENEH), de Oaxaca, con la intención de establecer un proyecto para la realización de una visita que permitiera la vinculación de las dos instituciones.

La visita se proyectó con las siguientes metas: participación de al menos 45 alumnos y 3 docentes de ambas Instituciones en el Encuentro Académico – Deportivo, generar un compromiso de al menos una colaboración interinstitucional para la producción de un artículo académico, la construcción de una red de comunicación entre los docentes investigadores de ambas normales y promover la

movilidad estudiantil entre las instituciones.

La visita se realizó los días 24 y 25 de octubre del 2019 en las instalaciones de la ENEH en Huajuapán de León, Oaxaca. Las actividades se organizaron en mesas de trabajo para docentes y estudiantes, con el propósito de intercambiar experiencias entre pares. Las temáticas abordadas fueron: la investigación, la práctica profesional,

la construcción del Educador Físico, el deporte y la recreación, además de las experiencias de las Jornadas de Práctica Profesional de los estudiantes.

Asistieron por parte de la ESEF los docentes: Miguel Noyola Cortés, Jefe del Área de Investigación, Luis Enrique Palacios Martínez, Profesor de la Línea de Acercamiento a la Práctica y Ana Frida Monterrey Heimsatz, profesora de Educación para el Uso del Tiempo Libre; además de 42 alumnos de los diferentes grados de la Escuela.

En las mesas de trabajo se compartieron experiencias para buscar las coincidencias y las particularidades de ambas escuelas formadoras de Licenciados en Educación Física, entre los datos más relevantes que se discutieron fueron:

MESAS DE ALUMNOS

Los estudiantes de la Normal del Estado de Oaxaca durante su formación tienen una cercanía con actividades sindicales, que les forman en procesos políticos de los cuales los jóvenes de la Ciudad de México (CDMX) se encuentran un tanto ajenos. Mientras que en la ESEF los alumnos tienen una formación en la enseñanza de por lo menos seis deportes, en la ENEH se centran en el basquetbol, entre otras causas, porque es un deporte con una alta carga social de espacios deportivos y socialización en las comunidades. En cuanto a las Jornadas de



Los profesores Monterrey, Palacios y Noyola de la ESEF agradecen el recibimiento del Director de la ENEH Víctor López Toledo y su cuerpo directivo.

Práctica Profesional, los alumnos de la ENEH expusieron que se enfrentan a cuatro contextos escolares: rural, urbano marginado, indígena y urbano, y cada uno de ellos les exige desplegar diferentes dispositivos de adaptación en su tránsito como estudiantes. Los estudiantes de la ESEF profundizaron en los riesgos de seguridad que se han agudizado en la CDMX al momento de cumplir con su práctica profesional. Tanto alumnos de la CDMX como los de Oaxaca, develaron falsas creencias de "comodidad" en sus diferentes contextos, pues los alumnos de la ESEF compartieron sus experiencias de un contexto urbano; los tiempos de traslado son de varias horas y la movilidad no siempre es accesible. Los estudiantes de la ENEH narraron los elevados costos de transportación de sus poblaciones de origen a la Escuela Normal y a las escuelas de nivel básico de práctica.

MESAS DE LOS DOCENTES

Los docentes plantearon sus experiencias sobre investigación en las dos instituciones educativas, coincidiendo en las dificultades para consolidar las labores de investigación educativa, debido a los diferentes perfiles profesionales de los profesores así como sus nombramientos. Los profesores concluyeron que los trabajos de investigación corresponden a esfuerzos individuales y que no se comparan con las condiciones que tienen los profesores de las universidades. En cuanto a la práctica profesional se miran dos realidades muy distintas, mientras los estudiantes de la ESEF no pueden realizar actividades en las escuelas de nivel básico sin la supervisión de un profesor, los periodos en que las escuelas son visitadas por los jóvenes de la ENEH son en algunos casos,



Acervo EFEF, Encuentro femenino de basketbol ENEH vs ESEF

los únicos momentos en que se ofrece la clase de educación física dirigida por un especialista. Debido a esta situación, la organización, la planeación y la evaluación de las Jornadas de Prácticas Profesionales de estas diferentes Instituciones. El acuerdo más importante que se logró en esta visita fue en el campo de la recreación, el profesor Geovany Alavés de la ENEH, es una figura nacionalmente reconocida en este ámbito y es pieza fundamental en el desarrollo del Encuentro Internacional de Recreación Comunitaria, al respecto, se lograron acuerdos para que la

ESEF participe en los siguientes encuentros y ofrecer a los estudiantes una visión diferente del alcance de la recreación con un sentido social.

ACTIVIDADES DEPORTIVAS

Se llevaron a cabo encuentros de Fútbol, Basketbol, y se dio una clínica de Handball por parte de la profesora Frida Monterrey y los estudiantes de la ESEF. Estos encuentros tuvieron un carácter lúdico y de convivencia más que de competición.

La experiencia de este encuentro entre Escuelas Normales hermanas fue enriquecedora para los docentes y estudiantes que participamos; el conocer los contextos, las experiencias y la calidez de los compañeros del estado de Oaxaca fue un aprendizaje invaluable para redimensionar la labor del Educador Físico. Ahora, el compromiso es continuar buscando el acercamiento a diferentes escuelas formadoras que nos permita construir una red de puentes de conocimiento entre todos los actores de la profesión.

Ciudad y silencio

Rafael Gutiérrez Arvizu, DGENAM

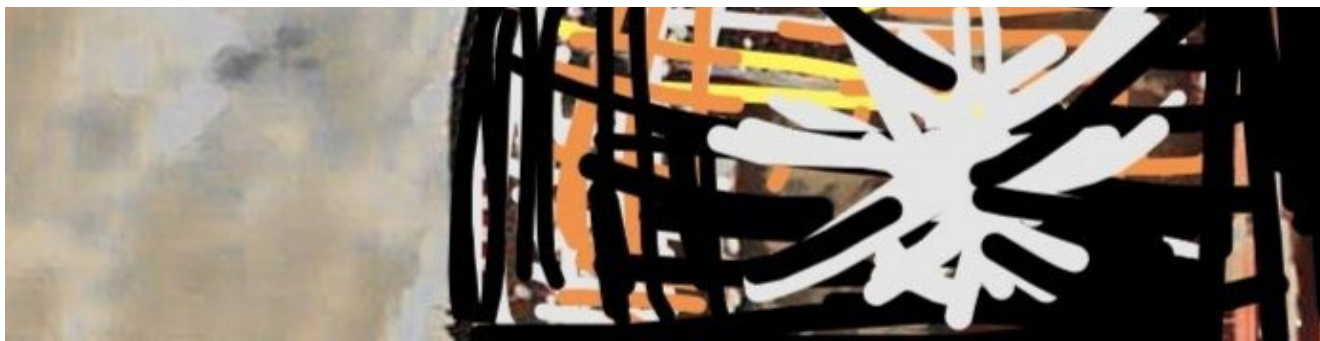


Acervo Mauricio Juárez Servín

Estamos arrobados en el sonido. Éste dice, enuncia lo que es, fantasmalmente anuncia lo que no es y lo que quizá pueda ser. No deja espacio para otra cosa. Vivir esta rutina, persiguiendo un nombre (im)propio, un pronunciamiento para transitar por el mundo en el paralelismo de lo trascendente, paradójicamente provoca la pérdida de sujeción a la vida que ocurre en las sólidas superficies del acontecimiento, en nuestro caso, hechas de cemento y carne que ha sido endurecida por monadales experiencias: nuestro

habitar. ¿Qué encubre la evocación *Ciudad*, hasta dónde se corren sus márgenes?

He caminado ciudades diluidas en una cacofonía de conceptos fracasados en su avidez por contenerlas, una verdad



Acervo Mauricio Juárez Servín

intimidante, Histórica e inapelable por el acallamiento de su mayúscula *H* y angustiante precepto de progreso; no es de mi interés apuntar definiciones, sino narrar con sencillez una experiencia más que quizá, sume a las otras tantas que suceden día con día en la Ciudad de México de donde soy ciudadano y, en la inercia de bien serlo, jamás me detuve para pensar en los *cómos* de habitarla. El solo hecho de parar, de suspender dicha inercia, resulta pasmoso y así habilita una posibilidad de revalorar nuestro tránsito, de mirar cómo ha sido nuestro andar ausente, una reproducción de aquella Historia en un suelo tan firme que no da cabida a la huella; al doloroso futuro sin pasado, paliativo únicamente con el hiperenfoque obsesivo en el mañana, en el manido progreso de un presente sin futuro y en el relacionarnos a través de una molecular comunicación pragmática, delirante de racionalidad y en continuo desencuentro: fallida. La edificación artificiosa de vanas referencias identitarias, apenas alimenta un sentido de pertenencia a la Ciudad, pero no pasa así con los otros, quienes jamás superan esta condición de otredad produciendo soledades bajo el grácil atisbo de compañía. Entonces, como aquella vasija en los relatos de Angelina Muñiz, el cemento que debajo de nuestros pies soporta esta realidad urbana se rompe por fuerza de una abisal necesidad de asombro: la grieta asoma las arenas capaces para sostener las huellas perecederas que alivian el dolor de lo trascendental y posibilitan la producción de otro tipo de historia en devenir, habilitando una relectura de esta Ciudad emisora sin posibilidades, sin intermitencias, pues se trata de ese espacio que cubre con ruidos los posibles hiatos que hagan

comprensible y aprehensible la vida, donde las pequeñas voces dentro del tormentoso estruendo disuenan pequeñas entre el bullicio cual barquito pesquero en tifón.

Detenerse...

Mientras, el grandilocuente relato civilizatorio atavía con sanciones de parálisis el embeleso y cierta ebullición ancestral, nomádica, florece en femenino para dar a luz en el vacío que logra contener la tensión y dibujar otro desierto vulnerable al viento hoy agotado en el incólume concreto, languideciente como las olas en las eternas arenas horizontales del tiempo.

Frente a la Ciudad que ufana verdades tiránicas, ¿qué otra cosa puede ser el silencio si no una aporía? Silencio que no es la abstención o el consuetudinario mutismo donde regularmente se ciegan la voluntad creativa, el juego o la alegría que sin embargo podría mostrar los lindes donde yace la palabra milenaria buscada por todos los pueblos.

Escucho con el cuerpo que también malabarea entre las calles escapando del ruido, manteniendo la sujeción al tránsito repetitivo y absurdo, aparentemente infalible, de lo ordinario, bello -supuestamente- en tanto que ordenado. Como el afán de Sísifo. Sin embargo, este andar monótono traslumbra un viaje inmóvil e inalienable, urdido en el diálogo interno y silencioso, en la posibilidad imposible de la palabra donde acontece el pensamiento para suspender la carne en una perenne caída creativa, donde la realidad se multiplica infinitamente. La grieta

alumbrada ha formado frontera con el mundo objetivo, pues, con la estrechez instrumental del lenguaje, éste agotó dentro de sus límites el ámbito de lo posible en el delirio de univocidad, cegado con su luz intensa, pero también con su ausencia: cuando aplastante dice, silencio y en ambos extremos reina. El silencio que prospera en el pliegue, como la flor que se abre paso en el asfalto poluto, es hijo de la sombra; capaz de mantener la tensión entre ruido y mutismo para visitar y re-visitarse lo nombrado, revalorar inventivamente, y proponer la transformación de la realidad que otrora predicada ofreciera no obstante la tranquilidad de ser probada, demostrada.

Al abordar de este modo la vida y desuniversalizar la experiencia a través de la palabra, la devoramos y nos permitimos ser devorados por ésta para reconstituírnos y reconstituirla. Las extenuadas superficies urbanas entonces se hacen expresivas y desvelan bellezas que antes estuvieron sometidas a la razón, extrínsecas en tanto que economizadas por la rispidez ecológica del mercado, que calcula y enmarca espacios con base en la predilección por la vista. La mostración se ostenta durante el momento de flexión, éste parece estar hecho de una sustancia distinta a la que regularmente se manifiesta en horas y minutos; dicho instante depende íntimamente de la capacidad para mantener la tensión que lo hace posible, pero la distensión vela

nuevamente esta monstruosa verdad huidiza que vuelve a ser quebrantadora cuando logró ser alivio, que vuelve a ser alivio cuando consiguió ser transgresora. Y la paradoja se hace vehículo, es el juguete del niño nietzscheano que horada con voluntad los muros de la Ciudad para jugar en el bosque, para tomar distancia de ella -dice Gabriela Montes- en el *mientras* que recuerda lo precario que es el juego, en el *mientras* que es tensión incommensurable, pero finita por la acechancia del lobo que representa la máscara múltiple frente a la mirada del ciudadano que sólo entonces no es más uno, que es y no es tal y como son y no son las experiencias en el mundo: ¿qué dicen el jardín, el perro, la vida, la avenida, el camión, el edificio, el metro, la muerte, el bache, el ocio, el vagabundo, el tiempo, la gente, los compañeros, la felicidad, la bicicleta, el peligro, el trabajo, el Estado, el amor, el sonido, el silencio?

... Balbucir.

Cuando se presenta y representa el concepto en las superficies diversas del acontecimiento, cuando se revisita el momento rondándolo, logramos negar la palabra que resuena hueca entre las cosas nombradas, bordear el lenguaje que hasta entonces mantuvo un vínculo trillado con el mundo no representado, nombrado por determinación y condicionamiento desde y para la tautología ruin del re-conocimiento. ¿Qué hay

debajo de las expresiones de violencia? En la evanescencia de la vida y el ansia por contenerla, nuestro lenguaje que sueña con decir verdad, bosqueja exánimes palabras cual pincel y agua en la piedra postrada a los soles del tiempo. Sus evocaciones vuelan desprovistas, desorientadas e incapaces de afirmar apenas nada en negativo monorriel: es o no es. ¡Qué histeria! ¡Qué dolorosa es distancia entre realidad e idea! El trazo aventurado se borra de la vida apenas es enunciado y sólo la caída, la afirmación suspendida, puede mantener el momento siendo y no siendo. Palabra creativa que sucede en el exilio, poética y filosófica en las infinitas visitas al consolador desierto, hermoso alivio del anochecer citadino:

Silencio



Acervo Mauricio Juárez Servín

El cielo es azul, la tierra es blanca (Reseña)

Julieta Betanzo, CAMCM

Esta novela japonesa de amor, se desarrolla entre dos personas solitarias, una mujer llamada Tsukiko y el que habría sido su profesor en la escuela. Ya han pasado varios años cuando se encuentran por casualidad en una taberna, que más tarde se convertirá en "su lugar" de encuentro. Como todo en la vida se reconocen por la coincidencia de tener gustos similares para comer y beber. A partir de ello, de los tantos encuentros y pláticas hasta al-

tas horas de la noche, va surgiendo una tremenda amistad, compañerismo y entendimiento que más tarde se transformará, sin darse cuenta, en un amor lindo, pausado, fraterno, necesario, que no les permite estar separados, sin embargo, les cuesta trabajo aceptar. La novela transcurre lentamente, sin premura, con el paso de la cotidianidad, sin apresurar los encuentros, que cada vez son más necesarios. A través de los capítulos, la autora des-

cribe, además de la vida cotidiana, los paisajes, costumbres y sentimientos se van entretejiendo, así las resistencias de ambos personajes para aceptar el amor que ya está a flor de piel y que, sin embargo, debido a la gran diferencia de edad entre ellos, les parece casi imposible de realizar. Como dice el dicho, si es una novela de amor japonesa, la historia no termina bien. Pero en este caso, como casi siempre en la vida, lo importante no es el final sino el trayecto. ¿Puede existir el amor entre dos personas con tanta diferencia de edad? ¿El amor es solo para personas jóvenes? ¿Hay una edad para amar? ¿El amor es solo carnal? *El cielo es azul y la tierra blanca* es una novela diferente que nos invita a mirarla con otros ojos, a apreciarla desde otra perspectiva, desde la mirada de otra cultura, nos desvía de lo cotidiano, nos mueve, tal vez eso sea lo más interesante porque no es una mujer en apuros que la salva un príncipe azul, sin anticipar tragedias o cosas inesperadas sino, es una historia que transcurre con la tranquilidad de reconocernos en la vida misma.

Localiza el LIBRO

Autora: Hiromi Kawakami

Tema: Educación.

Editorial: Alfaguara, 2017



Acervo <https://www.megustaleer.com/libros/el-cielo-es-azul-la-tierra-blanca/MES-078477>



...si es una novela de amor japonesa, la historia no termina bien. Pero en este caso, como casi siempre en la vida, lo importante no es el final sino el trayecto...



GACETA Norma·lista!

Presencia que hace historia



Anímate, escribe
Difunde!

La gaceta Norma·lista! es un medio DIGITAL de comunicación, publicación y difusión para promover las actividades académicas y culturales que se producen en las Escuelas Normales, Centro de Actualización del Magisterio en la Ciudad de México y Área Central, para fomentar la Identidad Normalista.

Contáctanos en: gaceta.dgenam@aefcm.gob.mx